



CON AMLO

CON XÓCHITL



CONOCE SU TRAYECTORIA

EN LA MARCHA

ROTONDA SIN LUSTRE

Ante el abandono de la Rotonda de las Personas Ilustres, la Secretaría de Cultura busca retomar su conservación. **CULTURA (PÁGINA 16)**



Suspenden 3 juegos a Ditta
El jugador del Cruz Azul fue suspendido 3 partidos por ofender al árbitro, mientras que la FMF investiga la agresión de Siboldi, DT de los Tigres.



FALLECE URZÚA: GOBERNANTE ... Y OPOSITOR

ROBERTO GARCÍA

Carlos Urzúa, primer Secretario de Hacienda en el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, falleció ayer a los 68 años tras un paro cardíaco en su domicilio de la Colonia San Jerónimo.

La Fiscalía de la CDMX indicó que un médico certificó muerte natural.

Urzúa fue Secretario de Finanzas en el Gobierno de AMLO en la CDMX entre 2000 y 2003; en 2018 fue nombrado Secretario de Hacienda pero duró en el cargo

sólo siete meses. Renunció por discrepancias con decisiones del Presidente y con fundamentos del Plan Nacional de Desarrollo. Retornó a la academia y en octubre pasado se sumó a la campaña de la opositora Xóchitl Gálvez, convirtiéndose en el personaje de más alto nivel en el Gobierno de la 4T que pasó a filas contrarias. Su último acto político fue el domingo al acudir a la concentración de la Marea Rosa en el Zócalo.

PÁGINA 13

MARTES 20 / FEB. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,003 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Ordena Hacienda a SICT cancelar 559 proyectos

Dan mantenimiento carretero al Ejército

Congelan fondo de \$11 mil millones; encargan tarea a los militares

CLAUDIA SALAZAR, SARAI CERVANTES Y MARTHA MARTÍNEZ

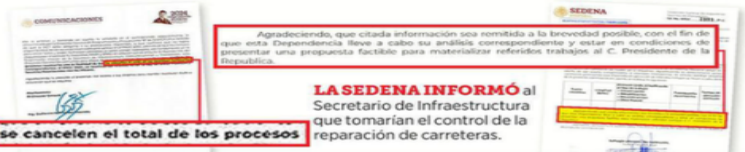
Ahora los militares se harán cargo del mantenimiento carretero y tendrán otra gran bolsa millonaria.

En un oficio girado al Secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jorge Nuño Lara, el Coronel Francisco Javier Gutiérrez Sosa, subdirector de la Dirección General de Ingenieros, le solicita información de los proyectos de mantenimiento carretero considerados para este año.

"Aprovecho la ocasión para hacerle de su conocimiento la instrucción girada por el Ejecutivo Federal, en la cual manifiesta que la Sedena apoye en la reparación de carreteras, las cuales así lo requieran", señala el oficio número 03151/2989, con fecha del 20 de febrero de este año.

En el oficio le pide a Nuño que precise información de los tramos carreteros que requieren mantenimiento, longitud en kilómetros de cada uno, alcances generales, clasificando si los trabajos son conservación, rehabilitación, reconstrucción u obra nueva.

Por su parte, el director de Conservación de Carreteras, Guillermo Hernández, informó el pasado 6 de febre-



CANCELAN LICITACIONES... Y LLEGA OPACIDAD

REFORMA / STAFF

Los militares manejan a discreción y en opacidad una bolsa de 77 mil millones de pesos, y ahora podrán disponer de los recursos para el mantenimiento carretero.

La Cámara de Diputados autorizó 31 mil 52 millones de pesos del PEF de 2024 para el Programa Plurianual de Conservación de la Red Federal de Carreteras Libre de Peaje.

Ese dinero fue asignado a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y representa el 40 por ciento de los 77 mil 618 millones de pesos asignados a esa dependencia para programas de inversión en 2024.

Historicamente, los centros SICT en cada estado se han hecho cargo de las contrataciones para mantenimiento de carreteras con constructoras locales especializadas.

Actualmente, el Ejército maneja un fideicomiso para "Servicios y Obra Pública" que en diciembre pasado reportaba un saldo de 40 mil 550 millones de pesos; otro para la compra de equipo militar por 28 mil 525 millones de pesos, y otro para operar el Tren Maya por 8 mil millones de pesos.

Esas bolsas millonarias son adicionales a los 120 mil millones para terminar la obra del Tren Maya.

do una constante desde hace varios años, lo que ha traído consigo un deterioro significativo de la infraestructura del transporte del País, afectando la competitividad de México", expresó en un comunicado.

"No nos queda claro si los recursos se cancelaron definitivamente, si es una cancelación temporal o que va a pasar con la conservación carretera."

"Hay partes en el País que requieren urgentemente conservación y mantenimiento", dijo en entrevista Francisco

Solares, presidente de CMIC. Expuso que la cancelación de contratos de conservación y mantenimiento es grave porque sólo 30 por ciento de las vías se encuentran en buenas condiciones.

Ricardo Trejo, director general de la consultora Forcastim, indicó que una de las razones por las que se pudieran haber cancelado las licitaciones es que el Gobierno busque hacer asignaciones directas o entregarlas al Ejército.

PÁGINA 13

Caducan miles de oncológicos por burocracia

FERNANDA CARAPIA

GUADALAJARA.- En medio de la crisis por desabasto de medicinas, miles de piezas de medicamento destinadas al Instituto Jalisciense de Cancerología (IJC), hospitales estatales y almacenes caducaron o están por caducar en los próximos meses, debido a las ineficiencias en las compras y distribución de medicinas del Gobierno federal.

Los oncológicos fueron adquiridos a la empresa Avior, a través de las compras consolidadas del IMSS-Bienestar, y antes a través del Insabi. Sin embargo, dichos medicamentos nunca llegaron a los miles de pacientes que las necesitaban.

Eran 177 mil 613 piezas de medicamentos destinados a seis puntos de entrega en Jalisco, entre almacenes y hospitales estatales.

De ese total, 171 mil 93 eran para el IJC. Sin embargo, 11 mil 656 piezas o cajas están caducas, y a otras 33 mil 891 les quedan de uno a tres meses de vigencia. El resto, de entre cuatro y nueve meses. Además, 22 mil piezas carecen de los registros sanitarios correspondientes.

Lo anterior quedó al des-

cubierto en dos correos electrónicos fechados el pasado 30 de enero. El primero, de la empresa distribuidora Avior, filial de Grupo Traxion, a la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), y el segundo, de ésta al IMSS-Bienestar.

Erick Rodríguez Delgadillo, gerente de Operaciones de Avior, informó a la SSJ que tenía en su almacén las medicinas, indicando que más de 11 mil ya habían superado la fecha de caducidad. Pese a eso, pedía instrucciones para la entrega que, en realidad, fue compra del Gobierno federal.

"Esos insumos se encuentran listos para su envío en caso de ser requeridos en cada destino final, o en su defecto, en el lugar que usted nos indique", escribió Rodríguez a Arturo Múzquiz, director general de Desarrollo Estratégico de la SSJ.

Múzquiz determinó que el problema no era de la SSJ y reenvió el correo a Diana García Yáñez, titular de la Coordinación de Abasto del IMSS-Bienestar, que ha absorbido el control total de los hospitales locales de 23 Estados, pero no los de Jalisco.

PÁGINA 4



2022

2023



AYER

RECICLAN EN MC LA VIEJA POLÍTICA

Primero fue militante del PRD, luego integrante de la Alianza con el PRI y PAN, y ahora la Alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, se registró como candidata al Senado con Movimiento Ciudadano (MC), junto con la ex perredista Alejandra Barrales.

SE SUMAN MIGRANTES AL AMBULANTAJE



Varados en la CDMX en espera de una cita para pedir asilo en EU, los migrantes haitianos y venezolanos se ocupan en trabajos de vendedores, vigilantes, repartidores de agua o en la limpieza en distintas colonias y establecimientos. Con eso esperan pagar sus gastos, renta, comida, e incluso comprar alguna vez el boleto para seguir al norte.

PÁGINA 6

Contabilizan 16 inmuebles dañados por falla en Mixcoac

SELENE VELASCO

Autoridades capitalinas brindaron un primer balance de inmuebles con daño grave o medio por la falla geológica Plateros-Mixcoac a colonos de las Alcaldías Benito Juárez y Álvaro Obregón, quienes la semana pasada exigieron ayuda con bloqueos en Circuito Interior, Patriotismo y Río Mixcoac.

"Tenemos seis viviendas en este momento en alto riesgo y tenemos 10 viviendas que están en riesgo medio

que hay que atender", dijo Myriam Urzúa, titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, al salir de la reunión.

Los colonos que asistieron a la junta indicaron que la cifra es mayor. "Nos dieron información después de los sismos del 12 y 14 de diciembre de que, al menos, son 30 inmuebles los que se encuentran con riesgo alto y medio y que algunos de ellos tuvimos que ser desalojados", dijo Jimena, quien dejó su vivienda.



Los vecinos pidieron inspecciones detalladas en sus casas.

610972000016

IMAGEN DEL DÍA
“LO LOGRAMOS. NO MÁS ÁCIDO”



Tras la publicación de la Ley Malena en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México que castiga los ataques con ácido, María Elena Ríos, sobreviviente e impulsora de esta ley, celebró la puesta en vigor y recordó el largo proceso al que se ha enfrentado en búsqueda de justicia. | A20 |

LA DOS
EL HOMBRE QUE
DIJO NO A AMLO

Carlos Urzúa, el primer secretario de Hacienda de este sexenio y colaborador de este diario, falleció ayer. | A2 |



UD
Stefanos Tsitsipas
quiere medalla olímpica



Amenaza
sequía con
inflación
más intensa

Especialistas advierten sobre la baja en la producción agrícola por la falta de agua, que llevará a un alza de precios

RUBÉN MIGUELES
—ruben.migueles@eluniversal.com.mx

145.6%
EL AUMENTO
DE PRECIO
anual de la
cebolla durante
enero de este
año, de acuerdo
con el Inegi.

La sequía y la disminución en el almacenamiento de agua en presas de México provocará un menor volumen de cosechas, lo que meterá más presión a los precios de productos agrícolas, advirtieron expertos. Como parte de esa problemática, la producción de frijol y de caña de azúcar se quedará en mínimos históricos, destacó Juan Carlos Anaya, director general de Grupo Consultor de Mercados Agrícolas. | CARTERA | A18

Ponen lupa en
CDMX a trabajo
doméstico con
visitas sorpresa

Para garantizar que se cumplan los derechos laborales, autoridades realizarán inspecciones a los centros de trabajo de los que se presenten quejas. | METRÓPOLI | A20

Ardillos y Tlacos
ponen a los jefes
de policía, revela
sacerdote

También deciden **regidurías y los contratos de obras**; cada grupo tiene su maquinaria, ya parecen empresarios de la construcción, dice Velázquez

ARTURO DE DIOS PALMA
Corresponsal
—arturo.diospalma@eluniversal.com.mx

Chilpancingo.— Los líderes criminales que operan en la capital de Guerrero imponen a los jefes policíacos, aseguró el sacerdote Filiberto Velázquez, director del Centro de Defensa de los Derechos de las Víctimas de la Violencia.

“Todos los grupos necesitan a las policías municipales, ellos ponen o sugieren a los secretarios de Seguridad Pública, porque al final son una manera de controlar la seguridad de los territorios”, indicó el religioso, quien fue mediador para la tregua entre Tlacos y Ardillos, que permitió la reactivación de Chilpancingo, tras nueve días paralizada.

En declaraciones a medios precisó que aceptaron la tregua “para proteger sus propios negocios”.

Explicó que los grupos tienen en todo Chilpancingo negocios lícitos como la distribución de carne de res, de puerco y pollo, la venta de refres-



El sacerdote Filiberto Velázquez dice que fue mediador en la tregua entre los grupos criminales.

co y cerveza, y hasta bares, centros nocturnos y transporte público.

Señaló que los criminales también intervienen en los contratos de obras públicas y expulsan a poblaciones de zonas mineras para negociar las concesiones. | ESTADOS | A12



EL PRESIDENTE QUE COMPRÓ
EL CHAPO GUZMÁN

Hoy comienza en EU el juicio contra el exmandatario hondureño Juan Orlando Hernández por tráfico de drogas. La acusación revela el alcance de su nexo con el Cártel de Sinaloa. | A14 |

MUJERES

A SEGUIR EN 2024

Lila Avilés
abre camino
a cineastas
mexicanas

La realizadora de la galandada película Tótem considera que ha sido fuerte el movimiento feminista en la industria cinematográfica, pero todavía faltan directoras. | ESPECTÁCULOS | A25



OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Hector de Mauleón
- A7 Carlos Lore de Mola
- A10 Salvador García Soto
- A16 Valeria Moy
- A17 José Woldenberg
- CARTERA
- A19 Javier Tejedo Donde



JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ

“Lo que López Obrador quiere es que las competencias de los órganos autónomos las realicen órganos dependientes de él”

| A16 |

\$17.52

DÓLAR AL MENUEDO

Año 107,
Número
38,001
CDMX
36 págs.



38801

9 771870 156036



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 20 DE FEBRERO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14222 // Precio 10 pesos

Declara Israel al presidente Lula *persona non grata*



▲ Mujeres militares israelíes se toman una selfie con las ruinas de la franja de Gaza a sus espaldas. Las fuerzas armadas de Tel Aviv informaron que ayer atacaron Jan Yunis, donde han enfocado su guerra

en las semanas recientes. Funcionarios de Salud palestinos señalaron que más de 29 mil personas han perecido por los bombardeos aéreos del gobierno de Netanyahu. Foto Ap

● Choque diplomático por comparar el brasileño la invasión en Gaza con el trato de Hitler a judíos

● Amenaza Tel Aviv con atacar Rafá si no se libera a rehenes antes del Ramadán

● UE: la ofensiva causaría un "desastre humanitario"

● Conmocionan a la ONU informes de ejecuciones de mujeres y niños palestinos

AGENCIAS Y CHRIS STEVENSON, THE INDEPENDENT / P 20 Y 21

Falleció Urzúa, ex titular de Hacienda, de muerte natural

● Su médico lo certificó tras sufrir el economista percance en su domicilio

● Políticos y académicos envían sus condolencias

DORA VILLANUEVA / P 8

Largo recuento de AMLO de las obras del Ejército en su mandato

● "En la transformación ha sido fundamental el apoyo de fuerzas armadas"

ALONSO URRUTIA, ENVIADO / P 3



El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la ceremonia del Día del Ejército en Oriental, Puebla. Foto Presidencia

Desplazaría a China como primer comprador este año

Importará México hasta 22 millones de toneladas de maíz

● Sigue en ascenso la adquisición externa del grano, informa la Sader

● En Sinaloa se prevé una caída de 3.5 millones en la producción

● Los bajos niveles de agua en las presas merman las cosechas: CNA

● El organismo se muestra en favor del glifosato y la semilla transgénica

ANGÉLICA ENCISO / P 10

Rayuela

¿Cuántos niños muertos hay detrás de cada sonrisa de los soldados israelíes en Gaza?

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAUDE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

MARTES 20 DE FEBRERO DE 2024

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Marcos Roitman	12
José Blanco	14
Pedro Salmerón Sanginés	14
Luis Hernández Navarro	15
Abel Barrera Hernández	15

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
Negocios y Empresas	
Miguel Pineda	17
México SA	
Carlos Fernández-Vega	19
Ciudad Perdida	
Miguel Ángel Velázquez	28



En Pasta de Conchos, 18 años sin resultados



▲ Familiares de los mineros fallecidos el 19 de febrero de 2006 reprocharon que el actual gobierno no cumplió su promesa de rescatar los cuerpos. En la CDMX, los deudos recordaron la tragedia con una misa en el llamado antimonumento +65, en Paseo de la

Reforma, donde el obispo Raúl Vera dijo que autoridades se quedaron a medias. En Múzquiz, Coahuila, se hizo un acto religioso en el acceso a la mina siniestrada y reiteraron el reclamo de sacar los restos. Foto Roberto García. GEORGINA SALDIerna Y LEOPOLDO RAMOS / P 11

En la movilización opositora, “falsos demócratas”: AMLO

● “Antes fueron tenaces violadores de los derechos del pueblo”, subraya

● “Lorenzo Córdova no tiene autoridad moral; era un empleado de Peña”

● Sheinbaum: Claudio X. González, el artífice de esa concentración

● INE y TEPJF: los votantes están activos e interesados en los comicios

ALONSO URRUTIA, ENVIADO; LILIAN HERNÁNDEZ, FABIOLA MARTÍNEZ Y REDACCIÓN / P 3 Y 4

SE: crecerá la inversión foránea al menos 20 por ciento este año

● Prevé que será impulsada por la relocalización de cadenas de suministro

● Slim: el nearshoring tiene el potencial de cambiar el perfil económico del país

DORA VILLANUEVA / P 16



Escasea el agua en Cuernavaca, pero las tarifas aumentan 50%

◀ La Asociación Cívica Morelense protestó ante el ayuntamiento local por el alza desmedida en el cobro del líquido. En León, Guanajuato, el suministro está en punto crítico debido a que la presa El Palote, su fuente de abastecimiento, se halla a 6 por ciento de su capacidad. Foto Rubicela Morelos. CORRESPONSALES / P 25



Rana Foroohar
“¿Quién o qué vendrá después de que Biden deje la contienda?” - P. 21



Jorge Zepeda Patterson
“El fracaso de la democracia... y de sus manifestaciones” - P. 8



Elisa Alanís
“Más que guiños, los de López Obrador son tutupiches” - P. 2

Inseguridad. El arzobispo Maximino Martínez revela que se dialoga con los *narcos* para pacificar la zona dominada por *La Familia Michoacana*, en el segundo frente en el que se involucran curas en busca de paz

Clero de Toluca: se negocia con el crimen, “unos van, otros no”

M. MATA Y M. C. RODRÍGUEZ, TOLUCA

Con el único ánimo de ser “constructor de paz”, el clero de Toluca ha tenido acercamientos con grupos criminales para pacificar, sobre todo, la zona domi-

nada por *La Familia Michoacana*, reveló Maximino Martínez arzobispo auxiliar de esa diócesis. “A todos se les llama, algunos asisten, otros no, pero los que sí, pues bienvenidos”, dijo. PÁGS. 4 Y 5

Alcaldesa aplaude tregua
Reactivan transportes y escuela en Chilpancingo

ROGELIO AGUSTÍN - PÁG. 5

“Error gravísimo”, acordar
Cuauhtémoc advierte que es mejor contratar más policías

DAVID MONROY - PÁGS. 4 Y 5

Pronósticos en Acapulco
Derrama de 500 mdp por turismo deportivo: Sectur

ROBERTO VALADEZ - PÁG. 20



Alejandra Barrales y Sandra Cuevas serán candidatas *fosfo-fosfo* al Senado con la bendición de Dante Delgado. ARIANA PÉREZ PÁG. 11

AMLO baja de 30 a 18 millones sus números de conservadores

META 2024

PEDRO DOMÍNGUEZ, PUEBLA

El Presidente aclaró que “no necesariamente” son corruptos los entre 15 y 18 millones de “conservadores”. PÁG. 6

Xóchitl se registra hoy
INE, Tribunal e Iglesia ven la marcha de forma positiva

J. LÓPEZ PONCE E L. NAVARRO - P. 6 Y 10



Sube encierro de migrantes 34%: Harvard

EU echó mano de este aislamiento, asociado a tortura, 14 mil veces en seis años, dice el estudio

TÉMORIS GRECKO - PÁG. 14



Cancela 4T licitaciones de mantenimiento carretero y deja el trabajo... al Ejército

ROBERTO VALADEZ, CDMX

Colegios de Ingenieros se quejan de que se cancela el programa, con un presupuesto anual de 11 mil millones de pesos. PÁG. 18

Pide modernizar puertos
Nearshoring quitará al país estatus de maquilador: Slim

G. SORIANO Y J. SAUCEDO - PÁG. 19



P. 12

Luto. Certifica médico
“muerte natural” en el caso de Carlos Urzúa



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MARTES 20 DE FEBRERO DE 2024 | AÑO LIX | N.º 10,000

RIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIR

\$10.00

JUAN CAMILO



SONIDOS DE BOGOTÁ Un diamante eléctrico que hace música rápida

Diamante Eléctrico no parece ser una agrupación que se duerma en sus laureles. Aún no parecía terminar el ciclo de vida de su último disco, Leche de Tigre, cuando suelta Malhablado.

N



OCESA

GOSSIP

Regresa la leyenda detrás de Iron Maiden

En entrevista con El Sol de México, Bruce Dickinson revela algunos significados de las raíces de su nueva música y del cómic que lanza a la par, a partir del próximo 1 de marzo.

LIGERAMENTE POR DEBAJO DE LAS EXPECTATIVAS

SAT inicia 2024 con recaudación récord

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

El cobro de impuestos a los contribuyentes supera los 475 mil millones de pesos en enero

Superando los 475 mil millones de pesos solamente en el mes de enero, el SAT inicia con una recaudación récord en 2024.

"Lo anterior es gracias al compromiso de los contribuyentes que cumplen con sus obligaciones fiscales, lo que permite contar con finanzas públicas sanas en el país", dijo el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Los ingresos que obtiene el gobierno por el cobro de impuestos como el ISR, IVA y el IEPS registraron una cifra histórica.

De 2018 a 2024, los ingresos tributarios del mes de enero pasaron de 298 mil millones a 475 mil millones de pesos, informó el SAT.

El monto reportado por el organismo en enero del 2024, además de ser el más alto para un

mismo periodo desde que se tiene registro en 1990, también representó un incremento anual de 4.7 por ciento real.

"Este resultado es gracias a la continuidad de las estrategias del Plan Maestro 2024 que ha permitido piso parejo en el cobro de impuestos, así como al compromiso y el trabajo honesto de las personas servidoras públicas del SAT", explicó la institución.

El Plan Maestro 2024 señala que durante los próximos meses serán revisadas las plataformas de comercio electrónico o servi-

cios, como Uber, DiDi, Mercado Libre, además de las relacionadas con los cobros electrónicos.

Asimismo, la autoridad vigilará los esquemas de fideicomisos, operaciones de comercio exterior, al tiempo que reforzará los operativos para evitar el contrabando de mercancías a escala nacional.

El SAT, que encabeza Antonio Martínez Dagnino, añadió que con el aumento en el cobro de impuestos se ha logrado un mayor gasto en infraestructura y en programas sociales en beneficio de la población. **Pág. 12**



Gerardo Galarza **Pág. 5**
Sara Lovera **Pág. 10**
Alberto Aguilar **Pág. 13**

RENUNCIÓ EN JULIO DE 2019

Murió Carlos Urzúa Macías, primer titular de Hacienda de López Obrador

Ayer falleció en su casa de la Ciudad de México Carlos Urzúa Macías, el primer secretario de Hacienda y Crédito Público del gobierno de Andrés Manuel López Obrador. Nació en Aguascalientes y tenía 68 años de edad. Destacado matemático por el Tec de Monterrey y también maestro y doctor en Economía de la Universidad de Wisconsin, en Estados Unidos. Se desempeñó como consultor para el Banco Mundial, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, entre otros. Era hasta ayer un fuerte crítico del Presidente. También escribía poesía y ganó premios. **Pág. 13**

Acusa que Putin mató a su marido

MOSCÚ. Yulia Navalnaya, la viuda del líder opositor ruso Alexei Navalni, afirmó ayer que continuará la lucha de su marido por una Rusia libre y llamó a sus seguidores a combatir al presidente Vladimir Putin con más furia que nunca. "Putin mató a mi marido", dijo Navalnaya a través de un video. El Kremlin ha negado su implicación. **Pág. 18**



NO OFRECERÁ DISCULPA

Lula es una persona no grata en Israel

SÃO PAULO. Brasil no tiene intención de retractarse del comentario del Presidente donde comparó la guerra de Israel en Gaza con el trato dado por Hitler a los judíos. **Pág. 18**



7 1503006 1093029

pressreader

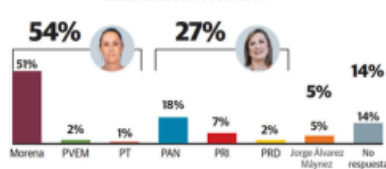
PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER
PressReader.com +1 604 278 4604
COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

Encuesta de Berumen: Sheinbaum 54, Gálvez 27

EN EJERCICIO cara a cara para *La Razón*, da 27 puntos de ventaja a la aspirante de Sigamos Haciendo Historia sobre la de Fuerza y Corazón por México; el de MC, con 5% de intención de voto; 14% no respondió. **pág. 10**

Si el día de hoy fueran las elecciones para presidenta o presidente de la República, ¿por cuál de las siguientes personas y partido votaría?

INTENCIÓN DE VOTO BRUTO



METODOLOGÍA

POBLACIÓN OBJETIVO. Personas habitantes de la República Mexicana, con credencial de elector vigente, domiciliada en el municipio de residencia.
METODOLOGÍA DE RECOLECCIÓN DE DATOS. Entrevistas personales "cara a cara" en el domicilio de los entrevistados.
TOTAL DE ENTREVISTAS. Se seleccionaron 1,800 viviendas en la República Mexicana, de las cuales se obtuvieron en 30% de tasa de no respuesta, dando como resultado 1,260 entrevistas aplicadas que después de su revisión en gabinete fueron canceladas 59 que no pasaron los estándares de calidad; no se hicieron dentro de la sección, sin evidencias que indiquen que fue bien levantada, mala aplicación de la entrevista, etc. Dando un total de 1,201 entrevistas efectivas. Lo anterior permite estimar que los niveles de precisión en las principales variables, a un nivel de confianza del 95%, y un efecto de diseño de 3, son alrededor de 3% de margen de error en los indicadores globales.
FECHA DE LEVANTAMIENTO. Del 31 de enero al 7 de febrero del 2024.

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO

La marcha **pág. 2**

CARLOS URDIALES

¡Abrazos, no balazos y amén! **pág. 4**

MONTSERRAT SALOMÓN

Así muere la democracia **pág. 25**

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MARTES 20 DE FEBRERO DE 2024 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4574

PRECIO \$10.00



VÍCTOR Villalobos, Abelina López, Evelyn Salgado y Alejandro Zepeda.

Entrega de fertilizantes arranca en Guerrero; buscan cubrir 528 mil ha

LA GOBERNADORA anuncia apoyo para 334 mil productores; asegura que es prioridad la soberanía alimentaria; se atiende demanda histórica, subraya. **pág. 5**



AMLO agradece apoyo fundamental de Fuerzas Armadas

EN EL 111 ANIVERSARIO de la creación del Ejército destaca que los soldados son leales y patriotas; recalca su papel en la revolución de las conciencias; inaugura nuevo complejo de la industria militar. **pág. 13**

Desata efervescencia respuesta a marcha

SE DISFRAZARON de democratas para exigir que regrese la corrupción; critica el Presidente; Córdova era empleado de Peña, señala. **págs. 8 y 9**

PAN afirma que desajustó estrategia de Morena; "se encuentran paralizados" ante muestra de hartazgo; TEPJF celebra manifestaciones.

PROTESTAN UNOS 3 MIL EN SEDE DEL PARTIDO

Se le juntan a líder de Morena reclamamos por "chapulines" y desdén a las bases

CLAUDIA ARELLANO

Exigen no olvidar a militantes de Puebla, CDMX, Tabasco, Veracruz, Campeche...; acusan candidaturas por dedazo a personajes de otros partidos; "encuestas no son claras"

“

EN EL COMITÉ Nacional, Estatal y Municipal toman decisiones equivocadas y podría darse una desbandada de militantes o, en caso contrario, votarían por otras opciones como voto de castigo"
Froilán Palestino Cruz
Delegado estatal en Campeche

Mario Delgado defiende sondeos: "siempre existirán los inconformes"; señala que la comisión se hará cargo de dar respuestas a todos; van por triunfo contundente, dice **pág. 3**

Escasez de agua alerta por incendios; retardaría extinción

TRES cuartas partes del país, en sequía; en Conafor prevén que falta del líquido impacte en mayor extensión afectada por fuego; Conagua implementa operativo de abasto en Hospital General. **pág. 12**



MARINA del Pilar, en entrevista con *La Razón*.

Destacan éxito de BC en el foro de Davos

Por Cristina Ceja

MARINA del Pilar, gobernadora, señala que se presumió todo lo que en la entidad saben hacer bien; apuesta a que el estado se especialice en semiconductores. **pág. 15**

Fallece Carlos Urzúa, primer secretario de Hacienda de la 4T **pág. 6**





Ve IP potencial de crecer hasta 4% anual por nearshoring

CCE. Al iniciar 2024 se contabilizan 373 nuevos anuncios de IED y 50 proyectos de naves industriales

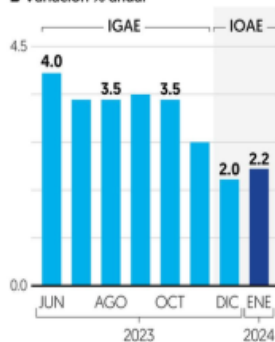
El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) aseguró que la economía de México alcanzaría tasas de crecimiento anuales de hasta 4 por ciento en esta década, lo que significaría casi duplicar el promedio de 2.5 por ciento de años recientes.

Este repunte, consideró, sería posible si se concretan las expectativas sobre el nearshoring.

Francisco Cervantes, presidente del organismo, en la Cumbre Nearshoring México, organizada por la CATEM y el CCE, dijo que al iniciar

Actividad económica de México

■ Variación % anual



Fuente: INEGI

2024 ya se contabilizan 373 nuevos anuncios de IED y 50 proyectos de parques industriales.

Alejandro Encinas, subsecretario de Comercio Exterior de la SE, dijo

INDICADOR OPORTUNO

INICIARÍA EL AÑO CON CRECIMIENTO DE 2.2% EN ENERO

La economía mexicana habría iniciado el año con un crecimiento de 2.2 por ciento anual, desde el 2.0 por ciento de diciembre, de acuerdo con el Indicador Oportuno de la Actividad Económica (IOAE) del INEGI.

Lo datos enfatizan la desaceleración con la que cerró la economía en 2023, ya que en diciembre se habrían ligado tres meses con retrocesos a tasa mensual. —A. Moscota / PÁG. 4

que el gobierno prevé que la IED alcance niveles máximos históricos este año, que significarán un alza de 20 por ciento por la relocalización de empresas. —J. Valdelamar / PÁGS. 4 Y 5



ALEJANDRO ENCINAS NÁJERA / PÁG. 7

VE FACTORES ELECTORALES TRAS RECLAMO DE EU EN ACERO Y ALUMINIO.

‘Se disfrazaron de demócratas’: AMLO

El presidente López Obrador criticó ayer a los asistentes a la marcha por la democracia del pasado domingo, al decir que sólo se disfrazaron de demócratas.

Sin pregunta de por medio, dijo que ‘ellos eran los más tenaces vio-

ladores de los derechos del pueblo’ y ahora ‘dicen ‘vamos a defender la democracia’.

Y arremetió: ‘la democracia es el poder del pueblo, pero de forma contraria ellos defienden la que es poder sin pueblo’. —D. Benítez / PÁG. 33



Acusa AMLO a intelectuales.

‘Se hacían de la vista gorda’ con los fraudes electorales.



CLAUDIA SHEINBAUM.

AGRADECIÓ A LAS FUERZAS ARMADAS POR SU AYUDA A LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL PAÍS. TRAS LA MARCHA POR LA DEMOCRACIA, DIJO QUE EL CONSERVADURISMO ES UNA MINORÍA Y QUE EL PROYECTO DE LA 4T ES PARA TODAS Y TODOS. PÁG. 34



XÓCHITL GÁLVEZ.

EL CRIMEN ORGANIZADO TIENE EL CONTROL DE UN TERCIO DEL TERRITORIO. EN UN VIDEO DIJO QUE ES NECESARIO ACABAR CON ESTE FLAGELO QUE DAÑA A LOS MEXICANOS. PÁG. 34



PRIMER TITULAR DE SHCP CON AMLO

PESAR POR EL FALLECIMIENTO REPENTINO DE CARLOS URZÚA.

PÁG. 11

AMÉRICA VA A LA BMV

Hoy empieza a cotizar, no entra con una OPI, sino con CPO's.

PÁG. 20

REDUCCIÓN DE SLOTS

Pierde el AICM 301 mil 522 pasajeros nacionales durante enero.

PÁG. 20

ESCRIBEN

Jeanette Leyva
MONEDA EN EL AIRE / 6

Gabriel Casillas
PERSPECTIVA GLOBAL / 8

Pablo Hiriart
USO DE RAZÓN / 34

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 36



Finanzas y Dinero

Economía mexicana crecería 0.1% en enero, reportó el IOAE

• El índice de actividad económica mostró un crecimiento anual del 2.2% a principios de este año, inferior al 3.1% de 2023.



Empresas y Negocios

Solvencia de la petrolera, en deterioro

Deuda de corto plazo eleva presión financiera sobre activos de Pemex

• La proporción de los pasivos de corto plazo ya superó a la de activos circulantes, al III Trim. del 2023, revelan sus reportes.

• Obligaciones como pagos a proveedores se ven comprometidos ante la creciente falta de liquidez.

O. Amador y K. García
Pág. 24

La creciente deuda financiera de Pemex, sobre todo a partir del 2020, genera presión adicional sobre la operación diaria de la empresa productiva del Estado.

Pemex | Deuda financiera vs. activo financiero | MILES DE MILLONES DE PESOS



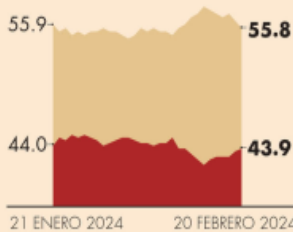
*Dato a septiembre

MITOSKY EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Registra nuevo descenso

La popularidad vuelve unas décimas abajo del 56%, como había estado la mayor parte de este año.

ACUERDO DESACUERDO



Situación de economía

MEJOR IGUAL PEOR

39.3

33.3

2 1 3 1 1 MAY

2 1 3 1 1 MAY

46.3

28.8

2 1 3 1 1 MAY

2 1 3 1 1 MAY

46.3

28.8

2 1 3 1 1 MAY

2 1 3 1 1 MAY

46.3

28.8

2 1 3 1 1 MAY

2 1 3 1 1 MAY

46.3

28.8

2 1 3 1 1 MAY

2 1 3 1 1 MAY

46.3

28.8

2 1 3 1 1 MAY

2 1 3 1 1 MAY

46.3

28.8

2 1 3 1 1 MAY

2 1 3 1 1 MAY

46.3

28.8

Opinión



La solitaria muerte de Alexei Navalny

Nina L. Khrushcheva

Pág. 38

Joaquín López-Dóriga O.

Pág. 11

Rosario Avilés

Pág. 26

Marco A. Mares

Pág. 27

Eduardo Ruiz-Healy

Pág. 47

José Fonseca

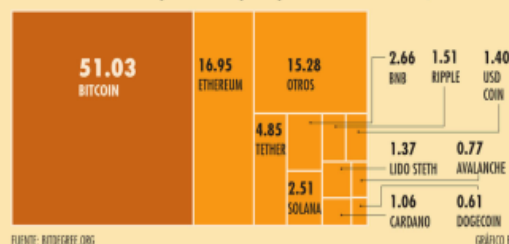
Pág. 49

Bitcoin impulsa mercado de criptomonedas a 2 billones de dólares

• En lo que va del año, el market cap de las criptos ha crecido 18.29%, equivalente a 310,000 millones de dólares.

Pág. 18

Cuota de mercado de criptomonedas por capitalización de mercado | %



Fallece Carlos Urzúa, extitular de SHCP

• Renunció en 2019 por discrepancias; estuvo vinculado con AMLO en CDMX.

Pág. 6

Finanzas y Dinero

Recaudación fiscal creció 17% en enero contra ese mes del 2018

• El avance, en términos reales, contra enero del 2023 fue de 4.7%, reporta el SAT.

Pág. 6

475,066

mdp fue el registro por ingresos tributarios, según datos del SAT.

“El crecimiento del país en los últimos seis años ha impulsado la captación de impuestos”.

Victor Gómez Ayala,
DR. ANÁLISIS DATOS EN EL INMO.

Foráneos se deshacen de títulos de deuda mexicana

Pág. 8

1,479

mdp liquidaron inversionistas extranjeros en enero, reportó IIF.

“Agroalimentos pesarán más en la economía”

• CNA diseña un modelo para el sector en las próximas décadas.

Pág. 26

92% del PIB sería producido por el sector agroalimentario en el 2024.



7 509661 885870

MARTES
20 DE FEBRERO
DE 2024

AÑO CVII TOMO I,
NO. 38.884
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



PRESA VILLA VICTORIA
La sequía prolongada ha hecho que el embalse sea más corto y angosto, con montículos de sedimento que emergen de entre el agua verdosa.

Villa Victoria aporta **23 POR CIENTO** del recurso hídrico que requiere el Valle de México.

En sus mejores años tuvo una profundidad de hasta **18 metros** y un espejo de agua que cubría un perímetro de **60.9 km.**

La deforestación, tala ilegal y expansión de la frontera agrícola, entre otros factores, están detrás del deterioro del embalse.

Foto: Ernesto Méndez



CRISIS ECOLÓGICA
CUTZAMALA
AGONIZAN PRESAS
En las presas Villa Victoria y Miguel Alemán, en el Edomex, el panorama es desolador debido a la sequía. Ambos embalses están en 30% de su almacenamiento y el día cero, cuando el sistema llegaría al nivel mínimo de operación, está marcado para el 26 de junio.
PRIMERA | PÁGINA 18

PLAZO PARA REGISTRO VENCE EL JUEVES

Doce estados lideran pelea por el Senado

PADRES, HIJOS Y ESPOSAS DE POLÍTICOS figuran en las listas de los nombres definitivos que los partidos y coaliciones lanzarán como sus cartas fuertes para competir por escaños

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Al menos 20 de las 32 entidades federativas para integrar el próximo Senado de la República tendrán un alto nivel de competencia.

De esas 20, en 12 habrá incluso un número mayor de candidatos, hasta siete fórmulas, porque las dos principales coaliciones irán por separado, más la fórmula de Movimiento Ciudadano.

Hasta ayer, a tres días de que venza el plazo para el registro de candidatos al Senado ante el Instituto Nacional Electoral (INE), eran cinco entidades las que confirmaron tener el mayor número

64

LEGISLADORES de mayoría relativa, 32 de primera minoría y 32 plurinominales.

de aspirantes en disputa: San Luis Potosí, Sonora, Sinaloa, Querétaro, Tamaulipas y Oaxaca.

Aunque el proceso de registro se abrió desde el pasado 15 de febrero, fue hasta ayer que comenzaron a conocerse los nombres definitivos de quienes los partidos lanzarán como sus cartas para competir por alguno de los 64 escaños de mayoría

relativa y 32 de primera minoría. A los que se suman 32 plurinominales.

Entre éstos destacan familiares de políticos e integrantes de clanes que ya han pisado el Senado.

Es el caso de Dante Delgado, líder nacional de MC, y su hijo Alfonso Delgado, así como de Ruth Miranda González Silva, esposa del gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo.

También Luis Donaldo Colosio Riojas, quien, de ganar, se convertiría en el tercero en línea directa en obtener un escaño, y Alejandro Murat, que sería el tercero de su familia en llegar a la Cámara alta.

PRIMERA | PÁGINA 4

LLAMAN A APROVECHAR FENÓMENO

Apuestan por el nearshoring como detonador de crecimiento

Destinar 30% del PIB a condiciones que atraigan inversión permitiría crecer hasta 6%: Slim

POR PAUL LARA Y LINDSAY H. ESQUIVEL

Invertir entre 20% y 30% del Producto Interno Bruto en generar buenas condiciones para atraer empresas permitiría a México aprovechar el fenómeno de la relocalización y crecer un 6% anual, consideró Carlos Slim,



Creo que podemos reiniciar una nueva etapa de crecimiento y desarrollo fortalecido en que la EU tendrá necesidad de productos mexicanos."

CARLOS SLIM
PRESIDENTE HONORARIO DE GRUPO CARSO

presidente honorario de Grupo Carso.

Al participar en la Cumbre Nearshoring México,

señaló que nuestro país podría regresar al llamado desarrollo estabilizador de las décadas de los 50 y 60, en el cual hubo un manejo preciso y cuidadoso de las políticas económicas, lo que permitió crecer al 6.6% durante 18 años, con una inflación menor a tres por ciento.

Por su parte, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes, aseguró que el nearshoring representa, en definitiva, una nueva era económica del mundo.

DINERO

FUNCIÓN



IDOLS A PRUEBA DE MIEDO

En su nuevo miniálbum *Easy*, el fenómeno K-pop LE SSERAFIM plasma la dedicación y coraje que hay detrás de sus logros.

ADRENALINA



Foto: Mexsport
MATERIALIZA SU SUEÑO

A pesar de nunca haber sido jugador, su pasión por el fútbol llevó a Martín Anselmi a arriesgar todo por su anhelo de dirigir. Hoy, su impulso llevó al Cruz Azul al liderato.

EXPRESIONES



Foto: Cortesía Rodrigo Ortega
HOMENAJE SONORO

Con una ópera, el compositor Guillermo Diego y el libretista Gustavo Rébora honran al arquitecto, escultor, pintor y escritor Francisco Eduardo Tresguerras. / 26

Foto: SOURCE MUSIC

REACCIONAN A MARCHA

Celebran dar espacio a demandas ciudadanas

POR AURORA ZEPEDA, IVONNE MELGAR E ISABEL GONZÁLEZ

La presidenta del INE, Guadalupe Tadei, magistrados electorales y la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) aplaudieron que la democracia mexicana se exprese mediante acciones como la marcha del pasado domingo.

Tadei invitó a los contendientes en las próximas elecciones a "tener más oídos" para estas demandas, mientras que Mónica Soto, presidenta del TEPIF, celebró cualquier manifestación pacífica en favor de la democracia.

En tanto, la CEM llamó a la ciudadanía a participar de manera activa en los próximos comicios.

PRIMERA | PÁGS. 6 Y 7

PRIMERA

Suman 7 víctimas de masacre en Tlaquepaque

Un adolescente de 15 años que era atendido en un hospital tras ser lesionado en el ataque del domingo falleció ayer, informó la Fiscalía de Jalisco. / 14

GLOBAL



Foto: AFP

Esposa de Navalni acusa a Putin de homicidio

Yulia Navalnaya culpó al presidente ruso de la muerte del líder disidente y anunció que tomará su lugar como crítica del gobierno. / 24

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Federico Reyes Heróles 6
Lorena Rivera 13



FRANCIA
Foto: Reuters

HUELGA PEGA A TURISTAS

El cierre de la Torre Eiffel, debido a un paro laboral, desilusionó a visitantes que esperaban conocer una de las mayores atracciones turísticas del mundo. / 25



El objeto más luminoso del Universo

Fotografía del Observatorio Europeo Austral muestra una impresión artística del cuásar J059-4351, que batió récord por ser el núcleo brillante de una galaxia distante, impulsado por un agujero negro supermasivo. Se informó que este cuásar es el objeto más luminoso conocido en el Universo hasta la fecha.

Crisis de agua en 61.5% del territorio nacional

Piden plan emergente en el Senado; contaminadas, 59% de las fuentes de agua superficial

Sed. La crisis por escasez de agua en México se agrava y hasta enero de este 2024, el 61.5% del territorio nacional padece sequías lo que limita el acceso en los hogares. Esta crisis hídrica afecta a 1,613 de los 2,469 que hay el país, en donde se registran sequías severas, extremas y excepcionales.

Algunos de estos municipios son particularmente vulnerables a estos cambios, especialmente en las regiones norte y centro del país, establece un análisis del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). Alerta que la

transformación en los patrones de lluvias es una realidad, al igual que el aumento de las temperaturas. Como muestra —agrega— México ha visto un incremento de la temperatura promedio de 1.6 °C en los últimos 40 años. Reprocha que el país carece de un andamiaje institucional adecuado para hacer frente a la escasez de agua.

En el Senado, el PT demandó un plan emergente contra la contaminación del 59% de las fuentes de agua superficial, como ríos, arroyos, lagos, lagunas, presas y zonas costeras que se monitorean. **PAG 6**

LUTO

Alejandro Páez - Página 6

Muere, en un accidente casero, Carlos Urzúa, primer secretario de Hacienda de AMLO, y luego crítico del gobierno



INVESTIGACIÓN

Isaac Torres Cruz - Página 22

Nuestros cerebros están programados para aprender más de las personas que nos agradan

RECICLAJE

Alejandro Páez - Página 9

Alejandra Barrales y Sandra Cuevas, la fórmula de Movimiento Ciudadano para el Senado por CDMX

Obispo auxiliar de Toluca llama a grupos criminales a construir "un pacto de paz"

Pacifistas. El Obispo Auxiliar de Toluca, monseñor Maximino Martínez Miranda, consideró positivo que la iglesia dialogue con el crimen organizado, si eso contribuye a traer la paz. "Que se tenga contacto y diálogo con los líderes criminales para que hagan un pacto o alianza por la paz".

En referencia al Estado de México, donde hay la presencia de criminales, expresó que se hace un llamado a todos, "algunos asisten, otros no, pero los que asisten son bienvenidos".

Lo único que busca la iglesia es contribuir a la paz para las comunidades afectadas por la violencia, agregó. **PAG 8**

Detienen a elementos de la GN que asaltaban transportistas en la México-Puebla

Cáncer. El foco rojo en los cuarteles orientales de la Guardia Nacional está parpadeando: desde 2022 diferentes detenciones de asaltantes de transportistas en la autopista México-Puebla han arrojado la aprehensión de elementos del Ejército incorporados a la Guardia Nacional. **PAG 7**

LA ESQUINA

En el último artículo que escribiría, Carlos Urzúa comparaba el presupuesto de Conagua a lo largo del sexenio con lo que se asignó a la refinera de Dos Bocas, que es de 160 mil millones de pesos más. Ahora que la crisis hídrica se nos viene encima, esa selección de prioridades también lo hace.



Deuda externa alcanzó 3.5 billones de pesos

P. 4



CARLOS URZÚA
(1955-2024)

MARTES 20 DE FEBRERO 2024

unomásuno

10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 16082

Ante inminente sequía, Senado busca regular agua



Raúl Paz Alonzo



P. 5

Ignoran suspensión de PJ contra Tren Maya



P. 6



Pemex enfrenta complicados juicios laborales

P. 3

Servidores públicos NO DEBEN INTERVENIR EN CONTRATACIONES PÚBLICAS: Yasmin Esquivel



P. 9



**Tras abrir a Karol G,
Agudelo 888 ahora
sueña con mezclar
en Tomorrowland**

El telonero de los conciertos de Karol G en EEUU y México, luego de sus presentaciones en CDMX y Monterrey aterriza esta semana con su tornamesa en Guadalajara. / **Pág.10**

Violencia deja medio millón de homicidios en 18 años

Nacional. La violencia sin freno desatada en el Sexenio de Calderón ya ha dejado al menos 456 mil 23 homicidios dolosos en los tres últimos periodos presidenciales, advierten especialistas. / **Pág.03**

**Playboy cambia
a modelos por
conejitas de IA**

La publicación ahora ilustra con mujeres realizadas por Inteligencia Artificial. / **Pág.09**

**El Real Madrid
ya espera a
Mbappé**

El francés y el club madrileño cerraron un acuerdo y será presentado en el Bernabéu el próximo 1 de junio. / **Pág. 15**



**Descendiente
de Hernán Cortés
regala retrato
del conquistador
a México**

Pág. 02

Nacional. La entrega se realizó en el Consulado General de México en San Francisco. / **CORTESÍA**

**Encuentran
sin vida a
Carlos Urzúa**

El primer titular de Hacienda de AMLO y quien formaba parte del equipo de Xóchitl Gálvez, murió a los 68 años. / **Pág.03**

**Bombardeará
UNAM a
Chichen Itzá**

Pág. 04



**Los mexicanos
cada vez pagan
más por jeans**

/ Pág.07

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA C24

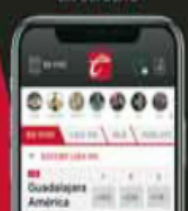
HORARIO	PARTIDOS 20 DE FEBRERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	INTER	VS	ATL. MADRID	-125	+260 +400
14:00	PSV EINDHOVEN	VS	BORUSSIA D.	+120	+270 +220
21:00	NECAXA	VS	GUADALAJARA	+295	+250 +100

ESTOS MONEDAS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$7,920**

*VALOR SÓLO PARA NATURALES. JUEGOS DE AZAR PUEDEN SER DOLARIZADOS. JUEGA RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE 21 AÑOS. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



DIARIO DE MÉXICO

MARTES

20 DE FEBRERO DE 2024

AÑO 74

NÚM. 19026

CIUDAD DE MÉXICO

\$5.00

MI NACIÓN / 4

Pasta de Conchos:
Acusan a la 4T de
incumplir promesa



0 742832 512824

Feminicidio en grado de tentativa, con *Ley Malena*

La Gaceta Oficial de la Ciudad de México puso en vigor desde ayer las reformas a la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y al Código Penal con penas más severas contra los agresores.

Al respecto, el jefe de Gobierno Martí Batres Guadarrama confirmó que las condenas por los ataques con ácido o sustancias corrosivas contra mujeres y niñas, van de 11 a 46 años de prisión. **MI CIUDAD / 2 y 3**

BARRALES Y CUEVAS

DAN BRINCO AL MC EN BUSCA DE UN HUESITO

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas Nieves, y la excandidata a jefa de Gobierno, Alejandra Barrales Magdaleno, irán en fórmula con una candidatura por Movimiento Ciudadano para competir en las elecciones federales del 2 de junio por un escaño en el Senado de la República.

MI NACIÓN / 7



CUARTOSCURO

MUNDO / 12

“Putin mató a mi marido”, denuncia viuda de Navalni



EFE

MI NACIÓN / 6

López Obrador resalta labor del Ejército, rechaza que exista un país militarizado



CUARTOSCURO



+ Chilango

¡Mesa para unx, por favor!

¿Qué hay detrás del aumento de personas solteras en la CDMX? P.06-07

#LaDiaria



Se publica la **Ley Malena** en la Gaceta Oficial de la CDMX
P.02

#República



Poco probable que fallas geológicas de la CDMX provoquen megasismos
P.04

#Entérate

¿Cuáles son las diversas formas que existen de la maternidad?
P.10



Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA C24

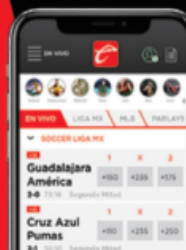
HORARIO	PARTIDOS 20 DE FEBRERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	INTER	VS ATL. MADRID	-125	+260	+400
14:00	PSV EINDHOVEN	VS BORUSSIA D.	+120	+270	+220
21:00	NECAXA	VS GUADALAJARA	+295	+250	+100

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.
CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$7,920**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGG/SP404/17 DIVÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
caliente.mx





REPORT
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2926 MARTES 20 DE FEBRERO 2024
reporteindigo.com

EL NEGOCIO MILLONARIO DE LAS PIPAS



La crisis por la falta de agua ha dejado millonarias ganancias para decenas de empresas piperas que han incursionado como proveedores para autoridades municipales, estatales y federales

12

Del Mazo contra Del Mazo

Tras la serie de 'regalos' diplomáticos a exgobernadores priistas, el mexiquense Alfredo del Mazo Maza no es la excepción y se estaría preparando para ocupar un escaño en el Senado de la República por Morena



4

NACIONAL

Igualdad en derechos

El Instituto Electoral de la Ciudad de México prepara comitivas para que recaben el sufragio de las personas en estado de postración con el fin de que puedan ejercer su derecho al voto en los comicios del 2 de junio



CDMX

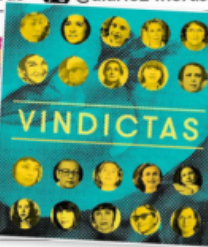
18

Llegó
su
momento

El Tricolor femenil
arranca hoy en
la Copa Oro W,
a donde llegan
para medirse
ante potencias
del continente
DXT. P.23



SIN CAER
EN EL
OLVIDO



15
Para conservar
escritos de
mujeres, se creó
una colección que este año celebra un
lustro en la FIL de Minería, afirma Ave
Barrera, su coordinadora VIDA+ P.20

MARTES 20 DE FEBRERO DE 2024
AÑO XIII N° 3126 | CDMX



IGLESIA LLAMA A PARTICIPAR EN COMICIOS

Demandan atender reclamo ciudadano

Autoridades electorales celebraron las movilizaciones del domingo en las que participaron miles de personas para demandar que se respete la ley y las elecciones en México, por lo que llamaron a los partidos a escuchar las demandas; las presidentas del INE, Guadalupe Taddei, y del TEPJF, Mónica Soto, coincidieron en que se trata de expresiones que son parte de la democracia. Experto señaló que se mostró el "músculo" de un sector de la población que no está de acuerdo con el presidente López Obrador, quien tachó de "corruptos" a los organizadores **MÉXICO P.4**

MÉXICO DEBE FRENAR DISPUTA POR ACERO: KENNETH SMITH **NEGOCIOS P.17**



DEMOCRACIA Y ESTRATEGIA. Bajo una ondeante bandera que estuvo ausente el día de la marcha, los ciudadanos volvieron a apropiarse ayer del Zócalo capitalino, pero ahora lúdicamente para jugar ajedrez, actividad disponible desde que es peatonal. **CDMX P.8**

Ley Malena debe estar vigente en todo México

Víctimas de ataques con ácido piden a gobernantes y legisladores del país dejar las vanidades políticas y reformar los códigos penales estatales para endurecer las penas de prisión contra los agresores; la activista María Elena Ríos y el Gobierno celebran su entrada en vigor en esta capital **CDMX P.7**



MUERE URZÚA; EL CRÍTICO Y OPOSITOR

Luego de romper con el Gobierno de López Obrador, el matemático anunció hace un par de meses su integración al equipo económico de Xóchitl Gálvez **MÉXICO P.3**

HOY ESCRIBE

Era difícil imaginar que, en el peor momento de su sexenio, Andrés Manuel López Obrador decidiera convertirse en el verdadero candidato de Morena a la Presidencia. Todo apuntaba a que lograría zafarse del síndrome de fin de sexenio; ese que siempre ha perseguido a los mandatarios mexicanos: la autodestrucción. Pues no, AMLO tiene la casa en llamas y con nosotros adentro.

PANCHO GRAU PÁGINA 10



Únete
a nuestro
canal de

WhatsApp

Suscríbeme

TOCA AQUÍ



NUEVA ERA / AÑO. 7 / NO. 2442 / MARTES 20 DE FEBRERO DE 2024

EL HERALDO

DE MÉXICO



'FUERZAS ARMADAS, FUNDAMENTALES PARA TRANSFORMACION PACIFICA' P4

FOTO: ESPECIAL

#CUMBREENMÉXICO

ESTIMAN 110 MIL MIDD POR NEARSHORING EN 2024

ALEJANDRO ENCINAS NÁJERA, SUBSECRETARIO DE COMERCIO DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, DIJO QUE "NOS VA IR MUY BIEN, EL NEARSHORING YA ES REALIDAD"

POR YAZMÍN ZARAGOZA/P16

#ELMUNDO DELDERECHO

Contra la violencia de género



FOTO: ALFREDO PELCASTRE

#LENIABATRES

'NO ESPERO SER LA AMIGA DE NADIE' P11



FOTO: ALFREDO PELCASTRE

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA C24

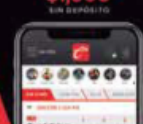
HORARIO	PARTIDOS 20 DE FEBRERO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	INTER	VS	ATL. MADRID	-125	+260 +400
14:00	PSV EINDHOVEN	VS	BORUSSIA D.	+120	+270 +220
21:00	NECAXA	VS	GUADALAJARA	+295	+250 +100

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$7,920

*SÓLO VÁLIDO PARA NUEVOS JUGADORES. PUNTOS SEGUROS SEGÚN REGISTRO DE INGRESOS Y RESPUESTAS POSITIVAS. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



Caliente
BAJA LA APP EN CALIENTE.MX



AMLO: marcharon los corruptos con disfraz de demócratas

FRANCISCO MENDOZA NAVA

Hubo gente que acudió por ser víctima de la manipulación de los medios de comunicación, señala

Quienes marcharon fueron beneficiados por la corrupción de los gobiernos del PRI y PAN, indica

Córdova no tiene autoridad moral; fue empleado de Peña Nieto y es un camaján, acusa el presidente. Pág. 4

► “ENTREGARÉ BANDA PRESIDENCIAL A UNA MUJER QUE PIENSA COMO EL PUEBLO”



LULA ACUSA A ISRAEL DE GENOCIDIO EN GAZA Y ESTE LO LLAMA 'PERSONA NON GRATA'

SE TENSA RELACIÓN. Luego de que el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, acusara a Israel de cometer genocidio y comparara sus acciones contra los palestinos con la campaña de Adolfo Hitler para exterminar a los judíos, el gobierno israelí declaró al mandatario brasileño “persona non grata”. A su vez, el gobierno sudamericano llamó a consultas a su embajador en Tel Aviv. En la imagen, niños palestinos desplazados reciben comida en el Sur de la Franja de Gaza. Foto: AFP. Pág. 14

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA CRECIÓ EL MES PASADO P. 12

4.7 por ciento, el crecimiento de la recaudación en México de enero de 2023 a enero de 2024, según el SAT

475 mil 066 millones de pesos, el monto alcanzado por concepto de diversos impuestos

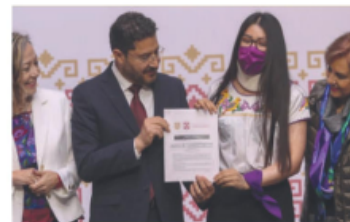
ULTRA VERÁSTEGUI ES INVESTIGADO POR RECIBIR RECURSOS DEL EXTRANJERO



Eduardo Verástegui, presente en la alfombra roja de su película, en la CDMX. Cuartoscuro. P. 5

6.9 mdp, la cantidad que recibió el exaspirante presidencial y por la cual el INE va a investigarlo

ENTRA EN VIGOR EN LA CIUDAD DE MÉXICO LA DENOMINADA “LEY MALENA” P. 10



MUERE CARLOS URZÚA, QUE PASÓ DE LA IZQUIERDA A APOYAR A XÓCHITL GÁLVEZ P. 6



ELISA XOLALPA



ANA ELENA SALDAÑA



MARÍA LÓPEZ



CARMEN SÁNCHEZ

reforma.com

ciudadareforma.com

CIUDAD

MARTES 20 / FEB. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: + SOLEADO MIN. 9°C MÁX. 24°C

NO CIRCULA ■ 7 y 8 VERIFICAN ■ 5 y 6 ■ 7 y 8

Recuerda que las Lunas ofrecen atención en casos de violencia contra mujeres. Ubícalas en bit.ly/3lmbilg

Integrarán un registro de ataques con ácido

SELENE VELASCO
Y ALEJANDRO LEÓN

Ana Yeli Pérez,
del Observatorio

Tras la entrada en vigor de la llamada "Ley Malena", que castiga los ataques con ácido, el Gobierno de la CDMX prevé armar un registro de víctimas y un plan de atención especial.

Según datos preliminares, hay unas 39 personas sobrevivientes de este delito.

"Creemos que contar con un registro que lleve la Secretaría de Salud nos va a permitir avanzar para evidenciar la problemática, dimensionar como es debido y atender política pública, y a través por una serie de acciones."

"Pero el primer paso, sin duda, ha sido visibilizarla, porque sarcásticamente es una de las violencias más invisibilizadas, más desgarradoras y más patriarcales que existen", destacó la diputada Marcela Fuente.

A partir de ayer, entró en vigor la reforma a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y al Código Penal para crear como tipo penal arrojar sustancias químicas o corrosivas que causen daños a la integridad de las mujeres, adolescentes, niñas y niños, personas transgénero, transexuales y con discapacidad.

La nueva legislación impone penas de 8 a 12 años de prisión, así como multas de 300 a 700 veces la Unidad de Medida y Actualización vigente (UMA), y de 11 a 46 años de cárcel cuando las lesiones sean consideradas en grado de tentativa de feminicidio.

A partir de ahora, la nueva ley obliga a las instancias de salud a reportar

■ Ser sobrevivientes de un feminicidio tiene efectos muy graves en la salud física y en la salud psicoemocional.

de manera sistemática ante el Ministerio Público este tipo de ataques.

En tanto que, la Secretaría de Salud (Sedesa) debe coordinarse en máximo 90 días con las autoridades correspondientes, a efecto de llevar un registro, remitir información y estadísticas sobre las personas atendidas en caso de violencia.

Mientras que en un máximo de seis meses, diferentes dependencias formularán una política pública de atención integral a las víctimas de violencia ácida.

A PROFUNDIDAD

Para Ana Yeli Pérez, asesora jurídica del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio, el registro tendrá sentido si se vuelve una forma de dar seguimiento, más allá de una mera estadística.

"Me parece que el registro debe de tener también el sentido no solamente de cuantificar el número de casos que se están presentando bajo este tipo de violencia, sino que también se pueda dar seguimiento a las mujeres sobrevivientes."

"En muchas ocasiones, los efectos son hacia otras personas, hacia integrantes de su familia o personas que son dependientes económicas de ellas, todavía es mayor el daño", aseguró.

Reforzarán viviendas que ya presentan deterioro

Ve PC alto riesgo en seis inmuebles

Revisan vecinos y Gobierno daños en colonias de falla Plateros-Mixcoac

SELENE VELASCO

Las autoridades capitalinas definirán para habitantes de las alcaldías Benito Juárez y Álvaro Obregón, afectados por la falla geológica Plateros-Mixcoac, el riesgo en sus viviendas, así como los detalles de ayudas gubernamentales para reparaciones.

Después de que la semana pasada un grupo de habitantes de colonias como Plateros, Torres de Mixcoac, Olivar del Conde, Nonoalco, Insurgentes Mixcoac, Alfonso XIII, Mixcoac bloquearon vialidades en demanda de información y ayuda por las afectaciones que tuvieron sus viviendas tras los microsismos que se intensificaron desde 2023, ayer concretaron algunos puntos con el Gobierno.

"Hay algunas (viviendas) que la gente ha salido por prevención. Pero hay unas, las seis que tenemos en alto riesgo, más que nada son trabajos de reforzamiento, porque pues ha habido grietas que son muy visibles además y que han ido creciendo. Entonces, tenemos que ver ese tipo de temas estructurales y, a partir de eso, es que sabemos si va a haber un desalojo, no desalojo, una evacuación en esas viviendas", dijo ayer la titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Uruiza.

Representantes vecinales explicaron que se acordó que cada afectado podrá reunirse con personal del Instituto de



■ Myriam Uruiza, titular de Protección Civil, al salir de la reunión con los vecinos afectados.

Vivienda (Inv) para determinar el monto de un crédito que podría otorgarse para reparar o reconstruir, con base en dictámenes técnicos ya en desarrollo.

Además, se les indicó que se determinará si habrá apoyos de renta para personas que han dejado sus hogares ante el daño evidente, como Jimena.

"Hasta el día de hoy, eso sí lo quiero señalar con mucho énfasis, no ha habido ningún apoyo para la reubicación, a pesar de que se ha dicho de que fuimos reubicados. En realidad, muchos nos tuvimos que ir con nuestros propios medios", contó.

"Por aún, muchas personas se tuvieron que quedar, porque no tuvieron a donde irse a pesar del riesgo que están sus inmuebles".

Alina Gutiérrez es una de las afectadas. Vive entre techos colapsados, paredes con grietas y suelo hundido, pues no tiene la posibilidad



■ Los vecinos son de colonias ubicadas en la ruta Plateros-Mixcoac, que abarca Benito Juárez y Álvaro Obregón.

económica de dejar su casa, aunque lo quiera hacer.

"No he tenido como que el ingreso, la solvencia económica para yo poderme mudar o rentar o alguna situación de esa."

"Si vivo con temor, porque sí está peligroso. Si yo tuviera mejor solvencia económica, pues definitivamente sí me mudaría a otro lugar que sea más seguro", contó.

Gutiérrez enfatizó en que ella y sus vecinos urgen atención, más aún cuando los da-

ños materiales ya pasan factura en su salud emocional y física. Para ella es difícil conciliar el sueño y hasta movimientos bruscos la atemorizan.

"No duermes tranquilo, es el estrés posttraumático."

"Muchos vecinos, los que pudieron hicieron cambio, pero los comentarios es de que no duermen bien, si van caminando y sienten, por ejemplo, que pasa un camión y se menean un poco, tienen pánico, sienten que ya está temblando", contó.

Vinculan a proceso a Ismael Figueroa

ABEL BARAJAS

Un juez federal vinculó ayer a proceso a Ismael Figueroa, ex líder del Sindicato del Heroico Cuerpo de Bomberos, por un presunto lavado de 11 millones 757 mil 221 pesos en depósitos bancarios registrados entre 2013 y 2018.

Juan José Hernández, juez de control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Sur, también le ratificó la prisión preventiva justificada por un máximo de dos años, al estimar que no tiene justificado su arraigo en esta Capital y prevalece el riesgo de que pueda darse a la fuga.

"Cuando menos hasta este momento es razonable establecer la ilicitud de los recursos, que pudieran venir de la venta de plazas. Los datos son suficientes para acreditar la probabilidad de la intervención del imputado en el hecho con apariencia de delito", resolvió el juez.

El juzgado, sin embargo,

rechazó de nueva cuenta el pedido de la Fiscalía General de la República (FGR), de internarlo en un penal de alta seguridad para proteger su integridad física, porque consideró que el procesado no tiene un perfil de peligrosidad. La prisión preventiva deberá cumplirla en el Reclusorio Sur.

Tras una audiencia de más de 8 horas, el impartidor de justicia también fijó un plazo de 2 meses de investigación complementaria, temporalidad en que la FGR y la defensa reunirán sus respectivos datos de prueba.

Hernández también instruyó a la Fiscalía llevar a cabo una investigación para determinar si la detención de Figueroa fue legal o ilegal. En parte, porque los agentes de la Policía Federal Ministerial que lo aprehendieron la semana pasada al arribar a Puerto Vallarta, Jalisco, no señalaron en su parte informativo que el imputado llegó deportado a territorio nacional, escoltado

Juez de control

■ Esto es lo que no puede justificarse ¿de donde (salieron) estos 11 millones 700 mil pesos de las tarjetas American Express y de los vehículos y motocicletas?.

por dos agentes migratorios canadienses.

La indagatoria también ha sido ordenada contra funcionarios del Consulado de México en Vancouver, Canadá, donde el ex dirigente gremial residió los últimos cinco años.

Lo anterior, porque durante su declaración rendida ayer, el ahora procesado manifestó que el personal consular le habría tendido una posible trampa para que lo detuviera la autoridad migratoria de Canadá y lo deportaran a México.

Según la imputación de la FGR, Figueroa tenía un salario mensual promedio de 21 mil pesos y de 2013 a 2018 declaró al fisco haber

tenido ingresos por un millón 953 mil 803 pesos, sin embargo, durante el mismo periodo reportó operaciones por 13 millones 711 mil 24 pesos.

El monto diferencial que la FGR acusa como ilícito es de 11 millones 757 mil 221 pesos, los cuales presumió que podrían tener su origen en la venta de plazas y los desvíos de recursos del Sindicato.

Entre las operaciones registradas se encuentran depósitos por 375 mil 325 pesos, la compra de cinco carros y una motocicleta por un millón 924 mil 690 pesos y pagos con tres tarjetas de crédito por 11 millones 418 mil 4 pesos.

NARCOCAPTURA

José Alberto G., alias "Picoro" y presunto líder de una escisión del Cártel de Tlaliuac fue detenido ayer, junto con nueve personas más. Se les investiga por despojo, venta de narcóticos y homicidio. Viridiana Martínez

avisos

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140

MEJOR GASOLINA

La Came solicitó a Pemex que mejore la composición de la gasolina para reducir los compuestos volátiles que generan contaminación. PÁGINA 3



SABOR QUE UNE

El amor por la comida nos une, pero hay lugares que lo hacen por su esencia. Es el caso de Mestizo Chilaquería.



DATE UNA VUEJTA

REFORMA ► PODCAST

EN SEGUNDOS

Bandas han perfeccionado sus estrategias para cometer Asaltos en Viaducto.

Escúchalo gratis.

el café de la mañana

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

Es vigente Ley Malena en la Ciudad de México

Reformas al Código Penal para castigar los ataques con ácido son publicadas en la Gaceta Oficial

FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

A unos días de su aprobación en el Congreso local, el Gobierno de la Ciudad de México publicó en la Gaceta Oficial la Ley Malena, con lo que están vigentes los castigos a los ataques con ácido, sustancias químicas corrosivas, con penas de entre ocho y 12 años de prisión y que en los casos que las lesiones dejen daños permanentes serán considerados como tentativa de feminicidio y podrán alcanzar hasta 46 años de prisión.

El jefe de Gobierno capitalino, Martí Batres, afirmó que estas reformas eran necesarias "porque muchas veces se ocultaba el salvajismo de los ataques; a veces, muchas mujeres lo ocultaban por vergüenza, porque no querían que se supiera que fueron víctimas de tal brutalidad y, a veces, sobre todo la sociedad, los ocultaba".

En el evento que se realizó en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, María Elena Ríos Ortiz, sobreviviente de un ataque en septiembre de 2019 y principal impulsora, recordó su propia historia y el largo proceso al que se ha enfrentado en la búsqueda de justicia.

"Compañeras, lo logramos. No más ácido, ya es ley", dijo y levantó su puño en alto.



María Elena Ríos, sobreviviente de un ataque con ácido, se congratuló por la publicación de la Ley Malena.

DAGO MONTEZUMA/EL UNIVERSAL



Atizapán de Zaragoza, Méx.— Al menos 65 drenajes de aguas negras siguen descargando en la presa Madín, que abastece de agua potable a Naucalpan, Tlalnepantla y Atizapán de Zaragoza, por lo que algunos ya han sido sancionados con hasta 7 millones de pesos, reconoció el alcalde Pedro Rodríguez. | METRÓPOLI | A22

Vigilarán situación legal de trabajadoras del hogar

Con inspecciones en atención a quejas, la Secretaría del Trabajo capitalina busca que **200 mil personas "conquisten sus derechos laborales"**, ya que **80% no tienen relación contractual**

LAURA ARANA
—metropoli@eluniversal.com.mx

A través de inspecciones sorpresa en atención a quejas, el Gobierno de la Ciudad de México busca que las 200 mil personas trabajadoras del hogar "conquisten sus derechos laborales" y tengan un trabajo digno, ya que alrededor de 80% no cuentan con relación contractual.

Las autoridades de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, que estará encargada de las verificaciones, detallaron que la ley sólo faculta para realizar las visitas de inspección, será administrativa y no física, en el lugar señalado por la parte quejosa y que no se ingresará a la casa con permiso.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el secretario de Trabajo capitalino, José Luis Rodríguez, refirió que estas inspecciones se realizarán en zonas de la Ciudad identificadas donde usualmente se contrata a las trabajadoras del hogar y además de que acudirán en atención a alguna denuncia anónima.

Indicó que de acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en la capital hay 200 mil personas que ejercen el empleo de trabajadora o trabajador del hogar y sólo 17% cuentan con una relación contractual.

"El universo es bastante amplio, estamos hablando de más de 80% que no cuentan con esa posibilidad o ese respaldo de carácter institucional que te genera un contrato", puntualizó Rodríguez.

El funcionario capitalino señaló que a la fecha, las trabajadoras y trabajadores del hogar tienen, además del derecho a un contrato laboral, el cumplimiento de una jornada de trabajo, el pago de un salario mínimo diario, profesional, y distintas prestaciones como vacaciones o prima vacacional.

"Nos parece importante poder ayudar, abonar para que se pueda avanzar de mayor manera a que se genere, pues, el cumplimiento de los derechos fundamentales que tienen las personas trabajadoras del hogar, desde la suscripción de un contrato, hasta la posibilidad de tener acceso a la seguridad social, no solamente al servicio médico que brinda el IMSS, sino a todo el catálogo de derechos que tiene una persona cuando es afiliada a un trabajo y que tiene que ver, incluso, con un fondo de ahorro, con la posibilidad de herramientas presen-

Abogados advierten de vacíos en verificaciones

FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

Si bien las inspecciones que prevé realizar la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México en empresas y lugares de trabajo para garantizar que se cumplan con los derechos laborales de las personas trabajadoras del hogar tienen una buena intención, se podrían prestar a abusos en algunos casos, consideró Francisco Burgoa, abogado constitucionalista y catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En entrevista con EL UNIVERSAL, el profesor de la Facultad de Derecho de la Máxima Casa de Estudios señaló que en los casos de centros de trabajo o empresas realizar este tipo de inspecciones está totalmente permitido. No obstante, en el caso de domicilios

FRANCISCO BURGOA
Abogado constitucionalista y catedrático de la UNAM

"¿Qué va a pasar si llegan a mi domicilio y simplemente les digo que de ninguna manera les voy a permitir entrar?"

particulares —que es donde habitualmente ofrecen servicio las trabajadoras del hogar— tendría que "identificarse cuál sería el fundamento y la motivación del porqué pretenden ir hasta un domicilio".

"La Constitución federal en su artículo 16 va a garantizar que nadie puede ser molestado

en su persona, en su domicilio, si no es en virtud de mandamiento escrito, que esté debidamente fundado y motivado por parte de una autoridad. (...) Tiene que haber un mandamiento escrito de una autoridad competente, [que] funde y motive la causa de esa inspección, y el hecho de que la autoridad laboral, administrativa, pretenda llegar a un domicilio con base en una queja, me parece que es una línea muy delgada en donde se puede prestar a abusos por parte de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo respecto del domicilio de una persona", refirió.

En este sentido, destacó que aunque la intención es buena, podría quedar en letra muerta al no existir esa claridad de cómo podrían ingresar a un domicilio.

Por separado, Enrique González, de la Facultad de Derecho de la UNAM, refirió que en el caso de domicilios tendría que haber un convenio con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social federal o un documento que les permita hacer este tipo de inspecciones. ●

EL DATO

El artículo 16 de la Constitución garantiza que nadie puede ser molestado en su persona, en su domicilio, si no es en virtud de mandamiento escrito, debidamente fundado.

¿A DÓNDE ACUDIR?

Secretaría brinda correos y números para buscar apoyo.

- Según el artículo 331 de la Ley Federal del Trabajo, una persona trabajadora del hogar es aquella que de manera remunerada realiza actividades de cuidado, aseo, asistencia o cualquier otra actividad inherente al hogar, en 3 modalidades:
- Labora para una persona y reside en el domicilio donde realizan sus actividades.
- Trabaja para una empleadora y no reside en el domicilio.
- Labora para diferentes personas, no vive con ninguna.
- Al conocer de una queja de presunta violación a la ley, la secretaría realiza una orden de visita de inspección. El inspector debe:
- Entregar el original de la orden y una guía de derechos y obligaciones de la persona inspeccionada.
- Levantar un acta circunstanciada de inspección o negativa.
- Se puede denunciar en: correo denuncias.inspeccion@cdmx.gob.mx; al teléfono 55 5038-0200 extensiones 4050 y 4051; WhatsApp, 55 1909-4425 y en @TrabajoCDMX.

tes y futuras para su desarrollo", expuso el secretario.

¿Cómo operará?

El titular del Trabajo precisó que derivado de la campaña que emprendió la Secretaría de las Mujeres denominada Nosotras Nos Echemos la Mano se visitaron

domicilios y se tienen identificados sitios donde se ejerce esta profesión, como Lomas de Chapultepec, Alavista y en alcaldías como Coyoacán.

"Aunque no existe un registro, se tiene conocimiento de que se realizan este tipo de actividades de carácter laboral, con el objetivo de

sensibilizar a empleadoras y a trabajadoras del hogar y que están conscientes de que tienen derecho, que cuentan con un respaldo institucional y que las empleadoras también sepan que la actividad que está contratando, pues es una actividad lícita, es una actividad laboral y que con base en ello adquieren responsabilidad", dijo.

Al respecto, el funcionario capitalino dijo que aquellos empleadores que no cumplan con la normatividad en una primera instancia no se aplicará una sanción, sino que se les dará un plazo de 20 días hábiles para que se regularicen y en caso de no cumplir se procederá a aplicar la sanción monetaria correspondiente.

La sanción de carácter económico puede ir de 50 UMAS (\$ mil 400 pesos) a 5 mil UMAS, que rondaría los 540 mil pesos. "Las personas no van a ser sancionadas de manera inmediata, pero si van a ser recomendadas para que puedan generar un proceso de formalización de la relación laboral, hasta antes de emitir una resolución", indicó. ●



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER									
Ozono	máximo	hora	Centro	113	17	pm-10	máximo	hora	Centro
Noroeste	103	17	Suroeste	107	18	Noroeste	86	18	Suroeste
Noreste	108	17	Sureste	108	18	Noreste	91	16	Sureste

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULAN
Vehículos con engomado R O S A
Terminación de placa 7 y 8
Holograma de verificación 1 y 2

TEMO POR MI VIDA Y MI FAMILIA, AFIRMA

Ratifica ex trabajadora de Benito Juárez denuncia contra Taboada por amenazas

No es un perseguido político, es misógino // Mandó agredir a vecinos que recabaron firmas para revocarle el mandato, acusa

LAURA GÓMEZ FLORES

Alejandra Orozco Pacheco, ex trabajadora de la alcaldía de Benito Juárez, ratificó su denuncia por el delito de amenazas contra Santiago Taboada, ex titular de la demarcación territorial, quien "me pidió llevar a vecinos para golpearlos y robar las firmas para solicitar su revocación de mandato el 3 de mayo pasado, pues de no hacerlo iba a perder mi empleo, lo cual sucedió".

Tras una entrevista con el coordinador general de Investigación Territorial, Ulises Lara, a quien entregó un disco compacto con el audio de las amenazas que ha recibido y capturas de pantalla, confió en que el ahora candidato a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México sea llamado a declarar.

Vecinos presentaron denuncias por esta agresión, cometida en la explanada del edificio de gobierno de la alcaldía, donde ningún policía intervino porque "había órdenes directas de Taboada para acallar su voz, y pese a que se comprometió a protegerme, no lo hizo".

Un grupo de choque formado por alrededor de 20 personas tiró las dos carpas y las lonas que habían instalado, y amenazó a los residentes para que se retiraran, sin que ninguno fuera detenido.

Las personas que me acompañan-

ron no fueron agredidas, pero "rompimos algunas lonas y material que tenían, por lo que en su momento

asumiré las consecuencias de mis actos; sin embargo, ellas me dijeron que no tienen nada contra mí.

"He estado recibiendo constantes amenazas, por lo cual temo por mi vida y mi familia, porque conocen



mi domicilio, a qué escuela acuden mis hijos y las actividades que realizo, por lo que hago responsable a Taboada de lo que me pase", advirtió.

La también integrante de la comisión de participación ciudadana (Copaco) de Portales II recordó que ella trabajaba en Participación Ciudadana y "Carlos Vargas, de esa área, me dijo que llevara a unos vecinos, quienes estaban juntando firmas para la revocación".

Y que Mario Sánchez, de Blindar BJ, "me protegería en caso de una detención o algo en mi contra, que ya estaba apalabrado. Las cosas se salieron de control, pero Vargas se la pasó todo el tiempo grabando desde la entrada a la alcaldía e indicaba a quién golpear".

Aseguró que "yo no golpeé a nadie, pero lo hizo el grupo de choque contratado por Michelle Caballero, empleado de la alcaldía y cercano a Taboada; rompieron las carpas y se enfrentaron a los vecinos y hasta a reporteros".

Otros trabajadores involucrados en este caso son Alejandro Nava y Mario Sánchez, pero corresponden a la fiscalía investigar y actuar en consecuencia, porque (Taboada) "no es ningún perseguido político, es un misógino, una persona que manda golpear a vecinos", afirmó.

◀ Alejandra Orozco, ex empleada de la oficina del ex alcalde Santiago Taboada, ratificó su denuncia contra el ahora candidato a jefe de Gobierno por amenazas. Foto Alfredo Domínguez

Sacmex autorizó abrir 19 nuevos pozos para megadesarrollos: Frente de Pueblos y Barrios

La cifra, en los cuatro años recientes // El organismo recurre a artimañas legales // Pide revisar esa situación

LAURA GÓMEZ FLORES

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) solicitó a desarrolladores privados perforar 19 pozos en los cuatro años recientes, como una medida de mitigación o una condición para que sus grandes proyectos inmobiliarios puedan conectarse a la red hidráulica, denunció el Frente por la Defensa de los Derechos de los Pueblos y Barrios de la Cuenca del Anáhuac.

La búsqueda de nuevas fuentes de abastecimiento está ligada al desarrollo inmobiliario, lo cual no mejorará el abasto de quienes ya tienen problemas de agua, sino más bien son medidas para asegurar el agua a esos nuevos proyectos de lujo.

Dichos proyectos requerirán de 15 millones 986 mil 121 litros de agua diarios para atender la demanda de 8 mil 957 viviendas, oficinas, comercios y hoteles en ocho demarcaciones.

En Álvaro Obregón está el proyecto Santa Cruz II, en Barrancas de Tarango 123, con 892 viviendas y comercios en planta baja; el de San Antonio 139, con 403 viviendas, y otro en bulevar Adolfo López Mateo, con 446 viviendas.

Otros proyectos inmobiliarios

Mientras, en Azcapotzalco está el proyecto ubicado en calzada Santo Tomás 196, con 779; en Benito

Juárez el localizado en San Felipe 33, colonia Santa Cruz Atoyac, con 503 viviendas, y en Coyoacán el de calzada de Talpan 2169, con 430 viviendas y comercios.

En Cuauhtémoc está el de Manuel González 165, con 798 viviendas; el de Insurgentes 86, con 396 viviendas y comercios en planta baja; dos en Paseo de la Reforma 35 y 336, con 787 viviendas y oficinas y comercios, respectivamente, y Eje Central 305, con 376 viviendas y locales comerciales.

Otros en Miguel Hidalgo están en Prolongación Molière 46 y 48, con 399 y 238 viviendas, respectivamente, y en Iztacalco en Eje 4 Sur Plutarco Elías Calles 342, con

735 viviendas, y avenida Té 836, colonia Granjas México, con 721 viviendas, detalló.

Desde 1954 existe una veda para alumbrar nuevos pozos, pero "para saltarse esa disposición vigente, el Sacmex recurre a artimañas legales de relocalizar el nombre de un pozo ya agotado para así hacer ver como si la nueva perforación fuera el mismo, pero en otro sitio, lo cual perpetúa el acaparamiento del agua en unas cuantas manos".

Ante ello, solicitó que se revisen, modifiquen o anulen, y el resto de dictámenes de factibilidad hidráulica emitidos en los años recientes para dotar de agua al sector comercial, inmobiliario e industrial, pues no fueron elaborados tomando en cuenta la disponibilidad existente.

Hoy "la escasez de agua que se vive es relativa a la posición económica y de poder de actores privados, a quienes nunca les falta", dijo el Frente de Pueblos y Barrios.

Metrópoli

SHEINBAUM LA PROMETIÓ HACE UN AÑO

Olvidan red de agua directa para el AICM

KARLA MORA

La Marina, que tomó el control del aeropuerto hace cuatro meses, tuvo que contratar pipas para todo 2024



El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México pagará este año hasta 72 millones de pesos para que pipas privadas lleven agua a sus terminales ante la falta del proyecto prometido hace un año para recibirla de manera directa.

En abril de 2023 Claudia Sheinbaum Pardo, entonces jefa de Gobierno de la Ciudad de México, anunció que su gobierno trabajaba en un proyecto para que el aeropuerto tuviera agua de manera directa. Expuso que el objetivo era priorizar el envío de pipas hacia otras zonas de la ciudad.

"Estamos en un proyecto con ellos para que ya no tengan que tener agua de pipa, sino que tenga agua de manera directa. Son varias opciones que tenemos, la idea es que en la sequía no le quite agua a alguna zona de la ciudad para dársela al aeropuerto, sino es un programa integral, inclusive, en la posibilidad de que sea agua tratada y agua potable. Mientras tanto, se les está apoyando con pipas que

tienen que comprar", respondió entonces a pregunta de este diario.

Sin embargo, la Secretaría de Marina, que hace cuatro meses tomó el mando del AICM, tuvo que contratar un nuevo servicio privado de pipas de agua potable.

La licitación más reciente, cuyo fallo fue dado a conocer el 24 de enero, señala que derivado del volumen de pasajeros que utilizan las instalaciones del aeropuerto, así como de las actividades de limpieza y mantenimiento que se realizan a sus instalaciones, la demanda de agua potable es alta, causando que las cisternas disminuyan su nivel aceleradamente.

Desde 2014, con la rehabilitación de la planta potabilizadora Vista Alegre, el gobierno de la ciudad buscó que el aeropuerto ya no necesitara de pipas. La planta no fue suficiente y desde 2015 el AICM contrata el suministro de agua potable en pipas mayores a 30 mil litros, según consta en los contratos de Servicios Aeroporuarios de la Ciudad de México.

El documento de la última licitación, publicado a través de la plataforma Complanet, indica que es necesario contar con servicios que aseguren la continuidad de la operación, tanto en el área operacional como en los edificios terminales, para brindar un servicio de calidad a los pasajeros y usuarios de estas instalaciones.

Apunta que el aeropuerto requiere de la contratación de un servicio de suministro de agua potable que sea complementario



Ayer esta pipa llevó agua a la terminal 1 del aeropuerto capitalino

26

MILLONES 411 mil litros le compró el aeropuerto de la ciudad a Sacmex el año pasado

9

AÑOS lleva el aeropuerto capitalino contratando pipas privadas para que sus usuarios tengan agua

tario al abastecimiento que ofrece el gobierno local.

"Por estos motivos el surtido de pipas debe realizarse con continuidad, las 24 horas del día durante todos los días de vigencia del servicio, manteniendo constante comunicación con el proveedor para el levantamiento de pedidos, supervisión de calidad y distribución del agua en las cisternas que la requieran", indica la licitación.

La licitación la ganó Adolfo Trejo

Castorena, por un total máximo de 72 millones de pesos y una dotación máxima de 423 millones 529 mil litros de agua. El licitante, que tiene experiencia en la distribución de pipas al AICM desde 2009, fue el único que presentó su propuesta.

El servicio es suministrado en las cisternas ubicadas dentro y en inmediaciones del predio del aeropuerto. El AICM cuenta con 12 cisternas que, en conjunto, tienen una capacidad de 10 mil 214 metros cúbicos, es decir 10 millones 214 mil litros.

Según el contrato, el servicio inició el 24 de enero y terminará el 31 de diciembre.

La compra de pipas a Castorena se suma otra que el AICM le hace al Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), quien le surte por medio de vales, tal como lo documentó El Sol de México.

El Aeropuerto Internacional Benito Juárez es de los principales compradores de agua por medio de vales ofertados a particulares por el Sacmex, para que se surtan en sus pozos. El año pasado las pipas del gobierno capitalino suministraron cada mes un promedio de 26 mil 411 metros cúbicos de agua al AICM, lo que equivale a 26 millones 411 mil litros.

CORTESÍA: X @LUIS_GQM



Estos promotores viales vestirán de verde

Desenredan San Jerónimo

MANUEL COSME

La alcaldía Magdalena Contreras designó a 235 vecinos como promotores viales para apoyar en cruces conflictivos de avenida San Jerónimo.

Representantes de escuelas, vecinos, concejales y personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito participan en

la tercera edición de ese servicio que este año tendrá una inversión de 14 millones de pesos.

Los operativos permanentes se realizan en Avenida San Bernabé y Luis Cabrera; Avenida San Jerónimo y Corona del Rosal y Avenida San Jerónimo y Avenida Ojo de Agua. Los promotores también apoyarán en el flujo matutino y

vespertino de 50 escuelas de la alcaldía.

Aarón Sánchez Flores, director general de Movilidad, Seguridad Pública y Atención Ciudadana de la alcaldía, detalló que los 14 millones que cuesta este programa se deben al pago de los promotores contratados hasta diciembre y la compra del uniforme y herramientas con los que están equipados.

CIUDAD

PULSO CITADINO

MARTES 20.02.2024

mexicorazon.com.mx Tel. 555260-6001

CLIMA
PARA HOY

MAX. 26°

MIN. 9°



PARCIALMENTE
SOLEADO



ASESORÍA JURÍDICA GRATUITA

Lláme a #LíneaMujeres al 5556581111

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

Menores reciben hemodiálisis gratis

LA SECRETARÍA de Salud del Gobierno de la Ciudad de México dio a conocer que en cuatro meses se han llevado a cabo 81 sesiones de este procedimiento en el Hospital Pediátrico Iztacalco, el primero de carácter público que cuenta con un servicio para niños y adolescentes de entre 9 y 17 años de edad.



Deportivos cancelan duchas

La crisis del agua pega a negocios y piperos hacen su agosto en CDMX

CRISIS DEL AGUA
ESCASEZ EN CDMX

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

Carolina tiene una purificadora en la colonia Ampliación Providencia de la alcaldía Gustavo A. Madero. Recientemente su proveedor de agua aumentó sus precios, lo que la tiene preocupada, ya que teme que la situación derivada de la crisis hídrica empeore y su negocio se vea afectado todavía más.

La mujer, quien es cabeza de su hogar y tiene dos hijos menores de edad, compartió con *La Razón*: "Este mes me subieron las pipas 200 pesos, compro cuatro al mes, es un gasto de 800 pesos más, la gente se molesta porque yo subo mis precios y ya he perdido clientes".

Consideró que muchos proveedores de agua "están sacando provecho" de la crisis por el abasto y comienzan a abusar y a subir muchos sus precios.

Los datos parecen darle la razón a Carolina. El año pasado, con corte al 27 de enero, el precio promedio de las pipas de diez mil litros —las más comunes— en la Ciudad de México era de mil 180 pesos, de acuerdo con la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

Ya desde entonces, la dependencia federal había ubicado a la Ciudad de México como la segunda entidad federativa de la República con el precio más alto en las pipas de agua.

Actualmente, según una investigación realizada por este medio, el precio mínimo de una pipa de la misma capacidad es de mil 900 pesos; es decir 61 por ciento más que el promedio del año pasado.

Pero en la mayoría de las empresas los precios son más elevados y llegan hasta los dos mil 500 pesos, 111.8 por ciento más que el costo promedio del 2023.

Y si el servicio se pide de alcaldías con problemas, como Iztapalapa, Gustavo A. Madero o incluso Miguel Hidalgo, los proveedores advierten que habrá "un costo extra, con el argumento de que "ciertas ubicaciones salen de nuestra zona".

LAVANDERÍAS, purificadoras y gimnasios, en aprietos para abastecerse del líquido; compañías proveedoras suben más del doble el precio del servicio, respecto al año pasado

EL SISTEMA de Aguas de la Ciudad de México tiene capacidad para extraer hasta 780 mil 516 millones de litros de agua al año, a través de una red compuesta por 858 pozos.

Eldato

A los abusos se suma el hecho de que las empresas de pipas también empiezan a padecer la escasez. En cuatro compañías consultadas respondieron que no tenían agua disponible. "Tendría que llamar al rato para ver si ya hay disponibilidad", "Si se la llevamos, pero llegaría mañana o pasado...tal vez", "Por el momento no tenemos pipas de la capacidad que usted quiere y no sabemos cuándo habrá", fueron respuestas recurrentes.

María Fernanda se vio obligada a cerrar durante dos días su lavandería, en la calle Leal de la colonia San Juan Joya, en Iztapalapa, debido a que no encontró quién le llevara agua. Sólo consiguió el servicio cuando aceptó que la apuntaran en una lista de espera.

Compartió: "Nunca había tenido la necesidad de anticiparme a pedir pipa, siempre la pido y la traen a lo mucho un día después, pero esta vez me dijeron que no había, debido a la demanda".

La mujer buscó opciones para no desatender el negocio; sin embargo, cuando consultó con otros proveedores se percató de que el costo era más alto.

Indicó: "Los precios que me daban otros piperos era de casi mil pesos más a lo que yo pago; en vez de trabajar y ganar, iba a trabajar y a perder, de plano el día no me iba a salir, así que esos días que cerré el negocio tuve que sacar el guardadito y chiquitearlo, porque no hay certeza de lo que venga después".

La dueña del pequeño establecimiento expresó que se siente preocupada, pues en caso de que la crisis hídrica se agudice tendrá que pensar en otro tra-



ESTA PURIFICADORA ubicada en la colonia Ampliación Providencia, en Gustavo A. Madero, se surtió de agua ayer, pese a los precios inflados de las pipas.

EL MERCADO DEL AGUA

Los precios del agua que se distribuye por pipas no están regulados, por lo que se comportan de acuerdo con la oferta y la demanda.

Fuente: Investigación propia



PRECIOS

Pipa de 10,000 litros

- Precio promedio enero 2023 **\$1,800**
- Precio actual, entre **\$1,900 y \$2,500**
- Aumento entre 61 y 111.8%

Pipa de 20,000 litros

Precio actual entre **\$3,498 y \$4,000**

ALCALDÍAS

- Con problemas de abasto **10**
- Colonias que reciben agua por tandeo **284**

NUNCA había tenido la necesidad de anticiparme a pedir pipa, siempre la pido y la traen a lo mucho un día después, pero esta vez me dijeron que no había, debido a la demanda

María Fernanda
Dueña de lavandería

bajo, o en dedicarse a otro negocio, para poder solventar sus gastos.

"Uno nunca piensa en situaciones tan extremas, honestamente creí que esto del desabasto iba a ser cosa de unos días, como en otras ocasiones, pero al parecer todo va empeorando", contó.

Por un lado, expresó María Fernanda, hay más clientes, pero por otro, no tengo los recursos para abastecer de agua a la lavandería, "entonces los clientes se van y de cualquier manera, es pérdida".

La crisis del agua también ha empezado a afectar a usuarios de instalaciones muy específicas, como los deportivos y albercas privadas.

En un gimnasio ubicado en la calle Agricultura de la colonia Federal, alcaldía Venustiano Carranza, ya prohibieron a los afiliados bañarse en el lugar, debido a que el establecimiento no tiene suficiente abasto de agua.

Josué es usuario del gimnasio Sports World, ubicado sobre la avenida Miguel Ángel de Quevedo, en la alcaldía Coyoacán. El joven eligió este centro deportivo porque cuenta con alberca de uso libre; sin embargo, advirtió que en caso de que se restringieran actividades o servicios, cancelará su suscripción.

"Se escucharon rumores de que posiblemente se iba a suspender el uso de la alberca durante algunas semanas o meses dependiendo como progrese la crisis, hasta ahorita no han hecho nada oficial, pero en caso de ser así, no tiene caso que siga pagando", sostuvo.

Dicho gimnasio tiene una alberca semiolímpica de 25 metros de largo, metro y medio de profundidad y cuatro carriles. Y el costo por usarla (sin clases) es de mil 769 pesos mensuales, más una membresía de mil 880 pesos, es decir, un total de tres mil 649 pesos, lo que costaría aproximadamente una pipa con capacidad de 20 mil litros.

Al ser cuestionado respecto a los efectos de la crisis hídrica en la ciudad, Josué opinó: "Desconocía la magnitud o lo grave que es la situación del agua; para mí sería como un sacrificio dejar de nadar, porque es lo que me mantiene fuera de la depresión, pero ante situaciones como éstas, puedo buscar otras alternativas".

14

Por ciento de capitalinos vive en zonas de sobreexplotación

172

Particulares tienen permiso para extraer agua en CDMX

SEGÚN LA UAM, el suministro de agua sólo llega de manera continua al 56 por ciento de los hogares de la CDMX, mientras que en el resto, el abasto se realiza en forma irregular.

Eltip

NACIONAL

POLÍTICA Y SOCIEDAD

Publican la ley Malena, para castigar los ataques con ácido en la Ciudad de México

El jefe de Gobierno, Martí Batres, presentó la *ley Malena*, decreto por el que se reforman la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y el Código Penal local, y que tipifica como delito el ataque con ácido.

Editor: Alonso Jiménez Coordinador de Información: Mario Carbonell Coeditores: Antonio Ortega y Sergio Bibriesca Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina

Muchos cierran sus negocios, huyen a otras partes, incluso a Estados Unidos, dice

TOLUCA
CORRESPONSAL

RICARDO GUADARRAMA
corresponsales@elfinanciero.com.mx

El cardenal y obispo emérito de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, Felipe Arizmendi Esquivel, sostiene que "los obispos intentamos hablar con estos líderes (del crimen organizado), porque no podemos quedarnos sólo en quejas y lamentos contra el gobierno, que no ha logrado pacificar al país".

"La intención no es hacer pactos de conveniencia personal, sino tratar de hacerles ver (a los delincuentes) la necesidad de cambiar de vida, de respetar personas y bienes de la gente y no generar más inseguridad", aclaró.

Al subrayar que él sí ha tenido entrevistas con líderes locales de la delincuencia organizada en municipios como Tejupilco, Luvianos, Tlatlaya, Amatepec y San Simón de Guerrero, por ejemplo, el jerarca de la Iglesia católica sostuvo que no se pacta con cárteles del crimen organizado, pero sí se trata de convencerlos de que cambien de vida y respeten a las personas y sus bienes.

Parte del sur mexiquense se integra a la región de Tierra Caliente, conformada por Guerrero, Michoacán y Estado de México, donde predomina el cártel de *La Familia Michoacana*, cuyos líderes son los hermanos Johnny y José Alfredo Hurtado Olascoaga, *el Pez y el Fresa*, respectivamente, quienes han operado sus acciones delictivas desde el municipio de Arcelia, Guerrero. Incluso, la entonces procuraduría del Estado de México ofrecía una recompensa de medio millón de pesos a quien diera información que condujera a su captura.

Arizmendi refirió que los más afectados por la delincuencia organizada son los campesinos y pequeños comerciantes, quienes ya no aguantan pagar las extorsiones exigidas. Como ejemplo reciente se encuentra el "estallido" de la violencia en la localidad de Texcapilla, municipio de Texcaltitlán, donde comuneros se enfrentaron a "matones" al servicio del *Fresa y el Pez*, porque los extorsionaban con el pago de "derecho de piso" por sus cultivos de maíz, haba y avena, además que controlan los precios de pollo, huevo, gas licuado y gasolina, fenómeno que se ha extendido junto con la extorsión que hacen a gran parte del Valle de Toluca, como la misma capital mexiquense, Zinacantepec y Almoloya de Juárez.

"NO ES UN PACTO"

Obispos hablamos con capos porque "gobierno no logra pacificar al país"

Los más afectados por la delincuencia organizada son los campesinos y los pequeños comerciantes, ante las extorsiones, alerta el cardenal Felipe Arizmendi

ADMITEN SACERDOTES

EN EL EDOMEX
TAMBIÉN SE DIALOGA
CON EL CRIMEN

Maximino Martínez Miranda, obispo auxiliar de la Arquidiócesis de Toluca, reconoció que como una alternativa para buscar la paz en el Estado de México, sacerdotes de la zona sur de la entidad han sostenido encuentros con integrantes del crimen organizado, sobre todo en los puntos de mayor violencia.

Después de celebrar la Misa de Buen Viaje y dar la bendición a las personas que se dirigen a la Basílica de Guadalupe, refirió que la situación de violencia que actualmente priva hace necesario privilegiar el llamado por la paz para integrar a la comunidad, más allá de tabúes.

"Es un llamado a la paz a todos. Se les invita a regresar al Señor, evitando la violencia, la delincuencia y la violencia familiar", resaltó.

—Redacción

"Debemos hacer lo que más podamos por la comunidad, pues para eso hemos sido llamados por Dios"

FELIPE ARIZMENDI Obispo emérito de San Cristóbal

Muchos cierran sus negocios, huyen a otras partes, incluso a Estados Unidos, por su propia seguridad. Nosotros (los sacerdotes) debemos hacer lo que más podamos por la comunidad, pues para eso hemos sido llamados por Dios, a pesar de los peligros que nos exponemos", finalizó el obispo emérito de San Cristóbal.



Violencia. Monseñor Maximino Martínez, obispo auxiliar de la Arquidiócesis de Toluca; ataques en Guerrero.



FOTOGRAFÍAS: CUARTOSURCO

"Se les invita a regresar al Señor, evitando la violencia, la delincuencia y la violencia familiar"

MAXIMINO MARTÍNEZ Obispo auxiliar de la Arquidiócesis de Toluca

ojalá no falte el pan en la mesa de todos para que no sea por falta de trabajo que se vayan con los narcos".

Calificó como positivo que líderes de la Iglesia católica hayan dialogado con delincuentes.

—Cuando estuvo en Ciudad Altamirano (Guerrero) tuvo alguna reunión con algún líder? —se le cuestionó.

"Cuando me salían en el camino tenía que dialogar con ellos", contó.

Cabe recordar que, en Guerrero, Salvador Rangel, obispo emérito de la Diócesis de Chilpancingo-Chilapa, y el obispo José de Jesús González han hecho público que jefes religiosos en Tierra Caliente han dialogado con líderes criminales para llegar a un acuerdo de paz.

EDITOR:
Héctor
Molina
COEDITOR:
Iván
Rodríguez

política
@eleconomista.mx
eleconomista.mx

COEDITOR GRÁFICO:
David Mercado



Morena fue la institución política con la mayor multa (14.9 mdp); seguido de Movimiento Ciudadano (7.6 mdp) y el PAN (3.5 mdp)

Penalizan con 200% más a aspirantes que no dieron reportes

Multan con 33 mdp a partidos por anomalías en precampañas

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

El Consejo General del INE avaló multar con, al menos, 33 millones de pesos a partidos políticos nacionales, locales y aspirantes independientes por irregularidades en sus gastos e ingresos durante las precampañas realizadas en 11 estados.

De acuerdo con el proyecto aprobado en lo general por las y los consejeros del INE —que a lo largo de la tarde de ayer fue modificado—, los siete partidos políticos nacionales serían multados con 31.1 millones de pesos por omisiones detectadas en sus gastos de precampañas en Aguascalientes, Chihuahua, Ciudad de México, Colima, Durango, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Puebla, Tabasco y Yucatán.

A la par, el INE también sancionó con 1.5 millones de pesos a partidos políticos locales, así como con 500,000 pesos a diversos aspirantes independientes.

Por partido, Morena es el más sancionado con 14.9 millones de pesos; seguido de Movimiento Ciudadano, con 7.6 mdp; PAN (3.5 mdp); PRD (3.1 mdp); PVEM (1.1 mdp); PRI (818,000 pesos) y PT, con tan sólo 1,037 pesos. Por lo anterior, Morena concentra el



En sesión, los consejeros discutieron sobre las anomalías presentadas durante las precampañas a nivel nacional. FOTO: ESPECIAL

45% de las multas, mientras que MC el 23 por ciento.

Asimismo, el 93% de las sanciones económicas están concentradas en los partidos políticos nacionales, el 5% en partidos políticos locales y el 2% en aspirantes a candidaturas independientes concurrentes.

Universo a fiscalizar

Cabe señalar que estas sanciones son resultado de la fiscalización de un primer bloque que incluye 11 entidades, por lo que prevé que los partidos políticos sean multados con una cifra mayor en las próximas semanas.

Al presentar el proyecto, el consejero Jorge Montaña Ventura destacó que para estas

sanciones la Unidad Técnica de Fiscalización identificó que los partidos políticos reportaron en el periodo de precampañas ingresos por 59 millones 351,022 pesos y gastos por 64 millones 427,446 pesos. En tanto, los aspirantes reportaron ingresos por 587 millones 221,000 pesos y gastos por 432,958 pesos.

Mientras que se observó que la precandidatura que rebasó el tope de gastos de precampaña fue la correspondiente a Movimiento Ciudadano, en San Martín Texmelucan, Puebla.

Asimismo, para este proceso se realizaron 464 monitoreos en vía pública, se recopilaron 221 testigos en medios impresos, se recopilaron 1,475 testigos de

páginas de internet y se realizaron 230 visitas de verificación a eventos públicos y casas de campaña, además de levantar 1,475 actas de verificación.

Retiro de registro

Durante esta fiscalización, el INE identificó que la conducta más sancionada fue la de los gastos no reportados, así como la omisión de reportar sus gastos, lo que generó la polémica propuesta de retirar el registro a 44 aspirantes de Morena, por la negativa a entregar sus informes de fiscalización.

Sobre esto, el representante de Morena, el diputado Sergio Gutiérrez Luna, señaló que era inaceptable que aunque los aspirantes sí prestaron documentos y bajo el argumento de que fueron omisos se les sancione con la cancelación del registro.

En contraste, la consejera Carla Humphrey Jordan, destacó que la ley establece un catálogo de sanciones entre las que se encuentran desde amonestación, multa y la posibilidad de pérdida y cancelación del registro en caso de no reportar gastos de campaña o precampaña.

No obstante, cabe señalar que dentro de estos 44 aspirantes, se dio a conocer que habían 24 casos en los que, tras una notificación del INE en el que advertía de hallazgos que representaban gastos de precampaña, dichos aspirantes decidieron presentar un informe de último momento.

“A mí me hace suponer más en decisiones de partido que en decisiones personales”, resaltó el consejero Uuc-kib Espadas Ancona.

Finalmente, tras una larga discusión, que derivó en confusiones en la votación, las y los consejeros determinaron que a estos 24 aspirantes no se les cancelaría el registro, no obstante, su sanción sería de 200% con relación a las irregularidades halladas.

Autoridades electorales celebran manifestación pacífica de ideas

Maritza Pérez y Redacción
política@eleconomista.mx

La consejera Presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Tadei Zavala, llamó a los actores políticos a estar atentos de las exigencias y manifestaciones que realiza la ciudadanía para que sean tomadas en cuenta en sus propuestas.

Al ser cuestionada sobre su opinión con relación a la concentración ciudadana del pasado domingo en el Zócalo capitalino para defender la democracia, la consejera presidenta consideró

que al ser manifestaciones legítimas y genuinas, se prevé que sean constantemente ya que, “así es la democracia”.

Asimismo, añadió que estas expresiones y opiniones hay que tomarlas con toda la seriedad y respeto, no sólo por el INE, sino también por los partidos políticos.

“Creo que los contendientes en esta campaña electoral son los que tienen que tener más oídos para todas estas manifestaciones, porque habrán de recoger lo que cada sector, grupo, organización, vaya proponiendo

para incluirlos en sus proyectos de país”, subrayó.

Celebran manifestaciones

La presidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto, así como el magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera, celebraron las manifestaciones ciudadanas en favor de la democracia.

“Compartimos con quienes desde cualquier trinchera expresen sus opiniones de manera libre; no hay mejor muestra de pluralidad que la libre expresión

de las ideas y el ejercicio pleno del derecho de manifestación de las mismas”, indicó Soto en el marco de la presentación del informe de labores del magistrado presidente interino de la Sala Regional Especializada, Luis Espíndola Morales.

Por su parte, el magistrado Fuentes Barrera afirmó que “las autoridades electorales, como protectoras de la democracia, debemos celebrar siempre toda manifestación pacífica de ideas en favor de nuestro sistema político-electoral, compartimos con quienes, desde cualquier trinchera, expresan sus ideas y preocupaciones de manera libre”.

Por último, ambos magistrados de la Sala Superior coincidieron en que el TEPJF garantiza la imparcialidad en sus decisiones.

EL ECONOMISTA

MARTES
20 de febrero
del 2024

PEATONALIZACIÓN

ELIGEN PISO DEL CIRCUITO ZÓCALO

EL CONCRETO NIVELARÁ LOS CARRILES QUE FUERON VEHICULARES con la plancha de la Plaza de la Constitución

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) seleccionó el tipo de piso que se instalará en el Circuito Plaza de la Constitución, que se volverá peatonal.

Se trata de un concreto impermeable oscuro de 12 centímetros de espesor que tendrá un cuadrado de 60 centímetros, indicó Jesús Esteva, titular de la Sobse.

El concreto tendrá la cualidad de soportar el paso de vehículos pesados, como tráileres, tanquetas militares y camiones de servicios que eventualmente circularán en el Zócalo.

Al ser impermeable, podrá dirigir el agua de lluvia hacia las rejillas de drenaje y evitar encharcamientos o escurrimientos hacia edificios históricos, como la Catedral Metropolitana, el Palacio Nacional o el Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

"Es una solución que ya aprobó el INAH (Instituto Nacional de

Antropología e Historia) y que va muy bien con la plancha, y lo que vamos a cuidar son los niveles hacia las banquetas para que cuidemos que no haya encharcamientos.

"Tiene que ser un acabado de ese tipo porque en el caso de que se ocupe para desfiles, cuando hay desfiles militares cruzan tráileres, cruzan tanques, en fin, tiene que ser un material que resista esos pesos y que no se vaya a romper", dijo.

La Sobse ya colocó una porción de prueba del concreto en un tramo de los carriles vehiculares de lo que aún es el Circuito de la Plaza de la Constitución.

Instaló dos tonos de piso, pero Esteva indicó que el seleccionado fue el más oscuro, porque hace juego con la plancha del Zócalo.

En total serán instalados unos 20 mil metros cuadrados de este concreto, que se instalará sobre el pavimento, el cual servirá como base para



Fotos: Jonás López
Se trata de un concreto de 12 centímetros de espesor, capaz de resistir el paso de tráileres y tanques.

evitar deformaciones.

"Es concreto, pero con ese acabado que al final termina siendo una piedra y con un tono oscuro. Este material es impermeable, es el equivalente a lo que tenemos, el pavimento se queda abajo porque nos sirve como una superficie impermeable para que no penetre el agua y no se nos hunda, si no esto terminaría completamente deformado", indicó.

Agregó que en el Zócalo sólo se excavará en el caso de que sea necesario intervenir alguna parte del sistema de drenaje.

Actualmente se realizan acondicionamientos de rejillas de drenaje y ya se hicieron calas para determinar las condiciones del subsuelo.

"Lo importantes es tener los registros, tener los levantamientos y las nivelaciones topográficas para cuidar que el agua vaya hacia los puntos de drenaje que ya existen, que al día de hoy el Zócalo no se encharca, eso

demuestra que tiene la capacidad suficiente para absorber toda el agua, nada más hay que cuidar hacia dónde canalizarla; de todas maneras hemos estado revisando y vamos a ampliar la capacidad de algunas rejillas", dijo.

OTRA VEGETACIÓN

En tanto, las plantas que se sembrarán en los espacios ubicados en las esquinas de Francisco I. Madero y 16 de Septiembre serán preferentemente endémicas, dijo Esteva.

"Las áreas verdes se mantienen, estamos estudiando el tipo de vegetación porque nos han comentado que en algunos casos no es digamos nativa de la ciudad, en fin, entonces vamos a ver si logramos depurar y sembrar algunas otras especies".

El proyecto Caminata Zócalo prevé la intervención de la Plaza de la Constitución para peatonalizar cuatro los seis carriles que la componen, reemplazar asfalto y colocar mobiliario urbano, luminarias y vegetación.



Foto: Especial
El alcalde en Miguel Hidalgo, Mauricio Tabé, pidió a Seduvi transparentar el número de certificados de uso de suelo.

MIGUEL HIDALGO

En Polanco y Lomas, aparecen restaurantes

El alcalde acusó que se ha abusado de los Certificados de Uso de Suelo por Reconocimiento de Actividad

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La alcaldía Miguel Hidalgo solicitó ayer revocar los certificados de uso de suelo que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) ha expedido por medio del reconocimiento de actividad.

El alcalde Mauricio Tabé dijo en conferencia de prensa que vecinos de Polanco y Lomas han denunciado que en sus colonias han aparecido nuevos negocios, principalmente restaurantes, en donde antes operaban otros giros, como sastrerías.

Detalló que cuando la alcaldía realiza una inspección los dueños de los establecimientos exhiben un Certificado de Uso de Suelo por Reconocimiento de Actividad, presuntamente expedido por la Seduvi, aunque no exista evidencia en los últimos 20 o 30 años de que ese giro operara en el predio.

Tal certificado es una modalidad con la cual la Seduvi regulariza el uso de suelo de un predio que de muestre que ha operado durante varios años con un giro, pero que por alguna circunstancia no cuenta con la zonificación que lo avale.

En marzo de 2023, el entonces titular de Seduvi, Carlos Ulloa, anunció la aplicación de la medida. Entonces se estimó que el universo de restaurantes que

operaban sin contar con el uso de suelo de impacto vecinal en la Ciudad de México superaba los 10 mil establecimientos.

Ulloa informó que los titulares de restaurantes sólo tendrían que acreditar cinco años en operación permanente y presentar algún documento que lo comprara, como Licencia Sanitaria, Licencia Ambiental Única, Manifestación de Construcción, Aviso de Terminación de Obra y Autorización de Uso y Ocupación, Licencia de Funcionamiento o Escritura.



Hemos señalado que este instrumento se ha utilizado en perjuicio de nuestras vecinas y vecinos, poniendo en duda la credibilidad de la autoridad."

MAURICIO TABÉ
ALCALDE DE MH

Tabé alertó en que la Seduvi no ha informado a la alcaldía cuántos certificados de uso de suelo por reconocimiento de actividad ha emitido, por lo que solicitó que transparente esa información.

"Empezaron a cambiar usos de suelo a diestra y siniestra con estos certificados de reconocimiento de actividad y hemos ya señalado que este instrumento se ha utilizado en perjuicio de nuestras vecinas y vecinos, poniendo en duda la credibilidad de la autoridad y generando, seguramente, jugosos negocios", dijo Tabé.



Foto: Especial
El diputado panista Ricardo Rubio se reunió el pasado fin de semana con vecinos del pueblo de San Pablo Tepetlapa.

VECINOS Y DIPUTADO

Acusan obra sin aval en San Pablo Tepetlapa

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

El diputado local Ricardo Rubio (PAN) aseguró que una inmobiliaria inició una construcción sin aval vecinal en el número 12 de la calle Ocelotl, en alcaldía Coyoacán, con el aval de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), y el Instituto de Verificación Administrativa (Inveva).

"Le pedimos a Teresa Monroy Ramírez, directora del Inveva, que realice una visita de verificación en materia de Obras y Construcciones para revisar que este inmueble se esté construyendo de manera legal", dijo Rubio después de que

EL DOMICILIO EN CUESTIÓN

El proyecto pretende edificarse en el pueblo de San Pablo Tepetlapa, Coyoacán



vecinos de la zona se quejaron de que "la obra es un riesgo con la crisis de agua que azota a la zona".

El legislador panista afirmó que el Inveva "le vende la idea a los vecinos de que son autorizaciones (de construcción) de las alcaldías, pero en realidad son negocios del Cártel Inmobiliario de Morena".

PLATEROS-MIXCOAC

Comienzan mesas de trabajo por microsismos

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) dio a conocer que acordó con vecinos de Benito Juárez y Álvaro Obregón, que viven en las inmediaciones de la falla geológica Mixcoac-Plateros, iniciar mesas de trabajo para establecer mitigaciones por afectaciones de los microsismos.



Participarán representantes del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, del

LA FALLA

Excélsior publicó el pasado 9 de febrero que científicos de la UNAM identificaron una grieta de un kilómetro de longitud que atraviesa la zona de Mixcoac.

Instituto de Vivienda (Invi), la Comisión para la Reconstrucción, la Procuraduría Social,

indicó la dependencia en un comunicado. Ello luego de que la titular de la SGIRPC, Myriam Urzúa, se reunió con vecinos afectados.

"El encuentro tuvo como principal objetivo plantear a las y los vecinos de la zona, las acciones que el Gobierno de la Ciudad de México ha emprendido, luego de los microsismos registrados con epicentro en el área mencionada, desde diciembre de 2023", indicó.

Dijo que ya se realizan estudios sobre la falla y esperan que los primeros resultados se presenten en dos meses. "Tenemos un estudio geofísico y geológico del poniente de la Ciudad de México que son las implicaciones en el origen de los microsismos.

Crisis de agua podría afectar a once alcaldías de la CDMX

La crisis hídrica amenaza con dejar sin suministro a cerca de 6.4 millones de habitantes, que representan el 70% de la población capitalina

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

La Ciudad de México se encuentra en medio de una crisis de agua, con el Sistema Cutzamala enfrentando bajos niveles en sus presas. Esta situación amenaza con dejar sin suministro a once alcaldías, hogar de aproximadamente 6.4 millones de habitantes y que representan el 70% de la población capitalina. Estas demarcaciones dependen en un 32% del Sistema Cutzamala para su consumo de agua.

De acuerdo con Meteored, la situación se agrava con la llegada de los meses más secos del año, marzo y abril. Se prevé que las presas del Cutzamala alcancen su nivel mínimo en junio, según la Comisión Nacional del Agua (Conagua). En este escenario, el caudal de este sistema se reducirá significativamente, afectando a co-



Enfrentamos una crisis de disponibilidad, accesibilidad y calidad del agua, denuncian los afectados.

lonias de las once alcaldías en tan solo 122 días.

Ante la urgencia, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) ofrece a los ciudadanos un mapa en línea para consultar el suministro de agua, en el cual los ciudadanos pueden verificar la fuente de abasto y los horarios de suministro para prepararse ante posibles cortes.

Como alternativa, Sacmex ha implementado un programa de aprovechamiento de agua de lluvia en nueve alcaldías. Más de 200

mil personas han logrado abastecerse de agua pluvial, utilizando sistemas de captación que recogen el agua de lluvia de los tejados y la almacenan para diversos usos, excluyendo el consumo directo.

En este periodo crítico, el llamado a la conciencia ambiental se intensifica. La ciudadanía debe considerar opciones sostenibles, como el aprovechamiento del agua de lluvia, mientras se espera la llegada del periodo lluvioso entre mayo y junio, que se anticipa como clave para la recu-

peración gradual del nivel de las presas del Cutzamala.

Por todo lo anterior, el portal de meteorología consideró imperativo que los habitantes de las alcaldías afectadas estén informados y tomen medidas para enfrentar esta amenaza inminente, adoptando prácticas responsables en el uso del agua y explorando soluciones alternativas para preservar este recurso vital. La crisis de agua en la Ciudad de México es una realidad que requiere la atención y acción de todos.

GOBIERNO EXPLORA SOLUCIONES ANTE CRISIS

Durante la semana pasada, el mandatario local Martí Batres, afirmó que su gobierno se encuentra actualmente explorando medidas a corto, mediano y largo plazo para asegurar el suministro de agua en la Zona Metropolitana del Valle de México, al tiempo que destacó la "eficiente" coordinación interna y la atención directa a todos los temas relacionados con el agua.

"Se trabaja para el corto, mediano y largo plazo; y se trabaja bien. Hay una buena coordinación interna en la Ciudad para atender esta problemática, y todo tema relacionado con el agua se atiende directamente", dijo.

En este sentido, Batres confirmó la existencia de una colaboración activa entre entidades clave a nivel interno, como el Sacmex, la Secretaría de Bienestar Social y la Secretaría de Gobierno. Esta cooperación se extiende a instancias federales y estatales.

El jefe de Gobierno resaltó la diversidad de medidas consideradas, desde el saneamiento de pozos locales hasta proyectos de alcance más amplio. A pesar de los desafíos, expresó certeza en la implementación constante de soluciones, brindando tranquilidad a la población ante la atención permanente a la crisis del agua en la ciudad.

Más allá de la escasez: Pueblos y barrios demandan distribución equitativa



Los vecinos afectados señalaron que la recolección y cuidado del líquido se han convertido en una rutina diaria, mientras que actores privados gozan de inmunidad frente a esta realidad.

El Frente por la Defensa de los Derechos de los Pueblos y Barrios de la Cuenca del Anáhuac ha levantado su voz para denunciar la angustiante crisis hídrica que aqueja a los habitantes de

las 16 demarcaciones territoriales. Más allá de la escasez, la situación se torna crítica al vivir la incertidumbre de no contar con agua en sus hogares, teniendo solo algunos días a la semana.

Según los afectados, la recolección y cuidado del líquido se han convertido en una rutina diaria, mientras que actores privados, al parecer, gozan de inmunidad frente a esta realidad.

La sobreexplotación del acuífero y el descenso preocupante del nivel de la presa del Cutzamala son hechos innegables, señalaron, que impactan directamente en la vida cotidiana de los ciudadanos.

"Frente a esa situación, el gobierno parece minimizar una preocupación genuina de los habitantes sobre el presente y el futuro del agua. Es cierto, el agua no se va acabar para todos en junio, pero las preguntas, son ¿en junio y en los meses siguientes, para quién será el agua? ¿Para

quién ha sido el agua en los últimos años? ¿Qué se ha hecho en estas administraciones para acabar con el acaparamiento y la injusta distribución del agua?", cuestionó el frente.

SOLUCIONES ÚNICAMENTE PARA EL DESARROLLO INMOBILIARIO

En un señalamiento, el Frente presenta información que evidencia que, bajo esta administración, el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) ha solicitado la perforación de 19 pozos en los últimos 4 años. Sorprendentemente, esta solicitud se vincula estrechamente con la conexión de 19 grandes proyectos inmobiliarios a la red hidráulica. Esto plantea la inquietante posibilidad de que la búsqueda de nuevas fuentes de abastecimiento esté directamente relacionada con el desarrollo inmobiliario.

Es importante señalar que, desde 1954, existe una veda para la perforación de nuevos po-

zos debido a la sobreexplotación de agua y los problemas asociados con hundimientos diferenciales, "pero para saltarse esa disposición vigente, el Sacmex recurre a una artimaña legal para relocalizar el nombre de un pozo ya agotado, para así hacer ver como si la nueva perforación no fuera otro pozo, sino el mismo pero en otro sitio".

UN PROBLEMA MÁS ALLÁ DE LA POLÍTICA

Ante esta situación, el Frente hizo un llamado urgente a revisar, modificar o anular los dictámenes de factibilidad hidráulica emitidos para el sector comercial, inmobiliario e industrial en los últimos años. Argumentan que estos dictámenes no tomaron en cuenta la disponibilidad de agua ni las condiciones de sustentabilidad del acuífero, exigiendo la creación de nuevos criterios que guíen la otorgación de factibilidades. (Gerardo Mayoral)



Martes
20 de febrero
de 2024

3

Metrópoli

redaccion@la-prensa.com.mx

OTORGADOS POR EXTITULAR DE SEDUVI

Demanda Tabe cancelar cambios de uso de suelo

PATRICIA CARRASCO

Pide información de todos los Certificados de Reconocimiento de Actividad expedidos de 2021 a la fecha

Cancelar todos los Certificados por Reconocimiento de Actividad de dudosa procedencia y que fueron aprobados por su antecesor para "sembrar" bares y antros en inmuebles donde anteriormente existían negocios de bajo impacto, demandó el alcalde Mauricio Tabe hizo un llamado al nuevo titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) de la Ciudad de México.

Adelantó que solicitará una reunión con el nuevo Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda para que la dependencia entregue la información de todos los Certificados de Reconocimiento de Actividad expedidos de 2021 a la fecha.

Ya que consideró que asume muchísima responsabilidad el nuevo titular de Seduvi con tantas torpezas, abusos, que cometió su antecesor.

Ante este contexto, Tabe recordó que la alcaldía interpuso una denuncia en la Fiscalía capitalina contra del ex titular de la Seduvi y otros funcionarios de esa dependencia por el otorgamiento de cambios de uso de suelo que violan la ley.

Igualmente insistió en que la FGJCD-MX se ha resistido a investigar este caso, además de otras denuncias interpuestas desde hace 774 días por quebrantamientos de sellos en obras clausuradas y la falsificación de firmas de vecinas y vecinos de Miguel Hidalgo durante el proceso fallido de revocación de mandato organizado por Morena.

En su conferencia de prensa semanal, el titular de Miguel Hidalgo consideró que el nuevo titular de la Seduvi debe mostrar voluntad para cancelar éste y otros pro-

Recordó que la alcaldía interpuso una denuncia en la Fiscalía capitalina contra el extitular de la Seduvi y otros funcionarios de esa dependencia por el otorgamiento de cambios de uso de suelo que violan la ley



El alcalde Mauricio Tabe hizo un llamado al nuevo titular de la Seduvi de la Ciudad de México /ALCALDÍA M. HIDALGO

yectos que el exsecretario utilizó para explotar el suelo de la demarcación, pues de lo contrario compartirá responsabilidades.

Destacó que con esto le quiero dar la bienvenida al Secretario de Desarrollo Urbano, le damos la bienvenida como titular, y tengo la expectativa de que podamos dejar claro estos cuatro temas que afectan a nuestras vecinas y vecinos de Miguel Hidalgo: lo primero, la cancelación de todos los certificados por reconocimiento de actividad.

En compañía del Director General de Gobierno y Asuntos Jurídicos, exhortó al nuevo funcionario para incluir a los COPACO's y a la alcaldía en la autorización de todas las solicitudes que

hagan al Gobierno de la Ciudad para emitir estos Certificados de Reconocimiento de Actividad, pues de esta manera las y los vecinos podrán opinar sobre los antecedentes de los predios.

Además, Tabe pidió la cancelación del SAC Tacubaya, lo que implicaría no autorizar nuevos desarrollos bajo ese instrumento y exigió que se ejecuten las obras que se comprometieron a realizar con los recursos de esta bolsa antes de que se termine la actual administración en el Gobierno capitalino.

"Que se cumplan con todas las obras de mitigación en la zona de Tacubaya que estaban comprometidas con el recurso de SAC, que no se vayan del gobierno sin cumplir las obligaciones de obra pública en la zona de Tacubaya, San Miguel Chapultepec y Escandón", resaltó.

Habrá pase automático a la Universidad R. Castellanos

HILDA ESCALONA

Al encabezar la ceremonia del nuevo ciclo escolar 2023-2024 para alumnos de segundo, cuarto y sexto semestre del Instituto de Educación Media Superior (IEMS), el Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama le recordó a los alumnos que al egresar, tendrán acceso al Pase Automático para continuar sus estudios en la Universidad Rosario Castellanos (URC).

"Aquel estudiante o aquella estudiante que busque realizar una licenciatura en la Universidad Rosario Castellanos, de la gama de licenciaturas que se ofrecen, puede hacerlo al terminar sus estudios en el Instituto de Educación Media Superior sin

que medie otro procedimiento adicional de admisión a la universidad. Se asegura que el estudiante tenga absolutamente la oportunidad de continuar sus estudios y culminar así una carrera universitaria. (...) Profesores, autoridades y sobre todo alumnas y alumnos que hoy comienzan las clases del segundo semestre de este año escolar, los felicitamos y los invitamos a estudiar y aprovechar los nuevos derechos que se están ejerciendo", expresó.

Frente a la comunidad estudiantil y académica del IEMS Álvaro Obregón III "Rosario Ibarra de Piedra", ubicado en la Alcaldía, Álvaro Obregón, el mandatario capitalino remarcó que el Pase Automá-

co, forma parte de las acciones de la actual administración capitalina para garantizar la educación pública en todos los niveles.

"En la filosofía que nosotros promovemos hay otra idea: que la educación es un bien social, y que cuando un joven está estudiando o una persona incluso no tan joven está estudiando, está beneficiando a la sociedad y, por lo tanto, es de interés de la sociedad que esas personas estudien y, por lo tanto, asume la responsabilidad de que no dejen de hacerlo", señaló.

Sobre este tema, la secretaria de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI), Ofelia Angulo Guerrero, indicó que el Pase Automático a la Universidad Rosario Castellanos forma parte de las estrategias que implementa el Gobierno de la Ciudad de México para incrementar el nivel educativo y es punta de lanza del desarrollo social.



El Pase Automático, forma parte de las acciones para garantizar la educación pública /GCDMX

ACUDEN A LAS OFICINAS DEL PARTIDO

Se postulan al Senado Cuevas y Barrales por MC

Rafael Ramírez / El Sol de México

En el mismo acto, el politólogo y ex simpatizante de Morena, Gibrán Ramírez se registró a una diputación

La alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas y la ex dirigente del PRD, Alejandra Barrales se registraron este lunes en las oficinas centrales del partido Movimiento Ciudadano (MC) como candidatas al Senado de la República.

Al acto realizado en la Colonia Nápoles, de la Alcaldía Benito Juárez, también acudió el politólogo y ex simpatizante de Morena, Gibrán Ramírez, quien se registró como candidato a la diputación federal por ese mismo partido, quien estuvo acompañado por el candidato a la jefatura de Gobierno de Ciudad de México, Salomón Chertorivsky y el dirigente nacional de MC, Dante Delgado Rannauro.

AGRADECE A DELGADO

En su oportunidad, Sandra Cuevas al recibir su registro como candidata a la Cámara alta, agradeció a Dante Delgado que le hubiera dado la oportunidad de creer en

ella y lo que calificó como "una segunda oportunidad" de ser candidata.

Subrayó que junto Alejandra Barrales van a procurar transformar la capital y, también, aprovechó para reprochar que en la alianza PRI, PAN y PRD "le cerraron las puertas", pese a haber dado resultado en su cargo: "me cerraron las puertas por haber dicho lo que son (en la coalición) amigos que se cuidan entre ellos y no les importa la gente".

Incluso, dijo que esos partidos utilizan a la gente, mientras subrayó: "La vida me está dando la segunda oportunidad para ganarles a todos juntos".

Al referirse a Morena, en específico a la candidata presidencial, Claudia Sheinbaum, comentó que le dará gusto vencer a la mujer que intentó meterla a la cárcel, refiriéndose a los pleitos legales que mantuvo con la exjefa de Gobierno Capitalino.

LA CDMX NO ESTÁ BIEN

Por su parte, Alejandra Barrales Magdalena, ex senadora y ex presidenta del PRD, dijo que su regreso a la política se debe a que la Ciudad de México no está bien.

"Yo con MC me siento y me refrendo



Los tres nuevos integrantes de Movimiento Ciudadano.

Durante el registro, el líder del partido, senador Dante Delgado expresó que se sentía orgulloso de que los hoy candidatos

congruente", dijo Barrales al remarcar que no se sentiría bien en otro partido.

En segundo lugar dijo que regresaba a la política porque quería poner al servicio de los ciudadanos su experiencia y también para ofrecer una mejor ciudad para su hija.

Durante el registro de los tres candidatos, el líder vitalicio de este partido, senador Dante Delgado expresó que se sentía orgulloso de que los hoy candidatos, ha-

yan aceptado la invitación que les hizo su partido en su calidad de ciudadanos para contender en el proceso electoral del próximo 2 junio.

MC, RESPETUOSO

Delgado Rannauro también criticó al resto de los partidos políticos, al cuestionar ¿cómo era posible que quisieran transformar a México si no son capaces de respetar la ley electoral? y resaltó que MC es el único partido que ha respetado los tiempos electorales al ajustar el registro de sus candidaturas al calendario electoral.

Al evento acudieron Salomón Chertorivsky candidato de MC a la jefatura de Gobierno y Alejandro Piña, dirigente capitalino de MC, entre otras personalidades.

Candidatos coinciden en impulsar la CDMX

REDACCIÓN / OVACIONES

Tras reiterar que la capital "lo tiene todo, menos un buen gobierno" el candidato a la jefatura de gobierno de la alianza "Va por la Ciudad de México", Santiago Taboada aseguró que buscará mejorar esa percepción de las y los capitalinos.

Respecto a la marcha por la democracia que se llevó a cabo el pasado domingo 18 de febrero destacó que la ciudadanía de la CDMX es vanguardia en la lucha por las libertades y en la defensa de la democracia. "Los éxitos ciudadanos tienen que ser aprendizajes para las fuerzas políticas, y lo de ayer fue un éxito", afirmó, ya que el también fue parte de la llamada "marea

rosa". Además a través de sus redes sociales expresó sus condolencias por la muerte de Carlos Urzúa, exsecretario de Hacienda y quien recién se había unido al equipo de la candidata Xóchitl Gálvez.

"Lamento el fallecimiento de Carlos Urzúa, un excelente académico, maestro de muchos compañeros de generación, demostró altura y compromiso en su historia al frente de la Secretaría de Hacienda. Que en paz descanse. Un abrazo fuerte a Juan Carlos y a toda la familia", manifestó.

LA CIUDAD MERECE UN GRAN EQUIPO: MC

Continuando con las condolencias, el can-



Taboada acudió a la marcha por la democracia.

didato a la jefatura de gobierno por Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivsky también se unió a la pena al expresar en sus redes sociales: "Con profundo dolor

me entero del fallecimiento de Carlos Urzúa, respetadísimo economista quien siempre creyó en que la política económica podía impulsar la igualdad y defendió el incremento del salario mínimo".

Por otro lado, el candidato refirió que la capital merece el mejor equipo, por lo que "juntos estamos construyendo un proyecto de futuro que sí resuelva los problemas y escuche lo que necesitan las y los chilangos. Alejandra, Sandra y Gibrán cuentan con la experiencia y compromiso para ayudarnos. Hay una mejor opción y esa es Movimiento Ciudadano".

CIUDAD CUIDADORA DE INFANCIAS: BRUGADA

Mientras que Clara Brugada, candidata de la coalición "Juntos Hacemos Historia", compartió que uno de los grandes sueños que tiene para la Ciudad de México y que busca impulsar es que sea una Ciudad cuidadora de infancias en la que se proporcione el soporte físico necesario para el desarrollo de las tareas de cuidado.

Sandra Cuevas y Alejandra Barrales, candidatas de MC

RAFAEL ORTIZ/RAÚL RAMÍREZ

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas Nieves, y la experredista Alejandra Barrales Magdaleno, se registraron ayer como candidatas a la primera fórmula por el principio de mayoría relativa al Senado de la República de la mano de Movimiento Ciudadano (MC), desde la sede del partido ubicado al sur de la Ciudad de México. Al evento asistió el líder nacional del partido, Dante Delgado Rannauro. Cuevas se sumó al partido naranja después de que rompió con la alianza opositora PAN-PRI-PRD, que abandonó para ganar la elección a la alcaldía en 2018 y que le negó la candidatura tanto para buscar la reelección como para la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Previamente a través de su cuenta de Twitter, Barrales Magdaleno comentó que la alcaldesa Sandra Cuevas y ella tenían una sorpresa desde el pasado domingo, por lo que se rumoró que sería para anunciar su nueva aspiración.

CUEVAS ARREMETE CONTRA PRI, PAN Y PRD

Durante el evento, Sandra Cuevas señaló la supuesta razón por la que la sacaron de la coalición conformada por PRI, PAN y PRD: "Le hemos dado nuestra confianza a lo mismo de siempre y se los digo yo, que salí de la alianza, no salí, me corrieron de la alianza, una mujer de oposición, una mujer que logró ser la segunda mejor alcaldesa de esta ciudad, la más potente, que siempre dio resultados, que siempre fui leal, que fui honesta y me cerraron las puertas, me corrieron por haber dicho lo que son (...)", destacó la alcaldesa de Cuauhtémoc. "El PAN, el PRI y el PRD son 'amigos' que se cuidan entre ellos, que no les importa la ciudadanía, no les importa la gente, ellos utilizan a la gente, utilizan a los que están sufriendo, a los pobres, para decir que son los buenos", dijo Cuevas.

Aunado a ello, refirió que no sabe hacer otra cosa más que trabajar 20 horas al día, "con orden y con disciplina", además, dijo que no iba a cambiar, por lo que seguirá con la misma dinámica. "Lo que quiero para esta ciudad es que vamos a ayudar a contribuir a llevar a esta ciudad, a que sea una de las mejores del mundo, con seguridad (...)".

USUARIOS RECUERDAN CUANDO JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ CRITICÓ A SANDRA CUEVAS

Tras la noticia de que Sandra Cuevas se unió a las filas del partido naranja, los internautas recordaron cuando Jorge Álvarez Máynez, futuro candidato a la silla presidencial por el mismo partido, se lanzó contra la expanista.

Fue en mayo del año pasado cuando Álvarez Máynez dijo: "Usted no decide si tenemos cabida o no. Critican a Morena y hacen exactamente lo mismo: desvían recursos públicos con fines electorales. Pero ya se van, también de la Cuauhtémoc".



Sandra Cuevas Nieves y Dante Delgado Rannauro



MI CIUDAD

Editor: Israel Campos Montes / israel.campos@diariodemexico.com / Diseño: Jesica Cadena

PROTEGEN A MUJERES CONTRA 'SALVAJISMO'

Decretan la 'Ley Malena' en la capital del país

● Aumentan penas para agresores con ácido o sustancias químicas

POR SALVADOR ZÁRATE
@DDMexico

Los ataques con ácido, sustancias químicas o corrosivas, contra mujeres, niñas o niños a partir de ayer podrán ser catalogados, en la capital del país, como delitos de feminicidio en grado de tentativa y con penas para los agresores que van de 11 a 46 años de prisión, informó el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama.

El mandatario capitalino dio a conocer la publicación en la Gaceta Oficial de la CDMX de la llamada "Ley Malena", con la que se decretaron las reformas a la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México y al Código Penal, cuya iniciativa fue avalada por unanimidad el pasado 8 de febrero en el Congreso local.

"Con estas reformas, queremos combatir la impunidad para que

ningún ataque quede sin castigo, ningún agresor quede libre y ninguna víctima sin justicia... para tipificar con mucha claridad los ataques con ácido", expresó Batres Guadarrama.

Agregó que estás modificaciones en las normativas eran necesarias porque durante mucho tiempo se ocultó el "salvajismo" de este tipo de agresiones, tanto las agravadas por vergüenza y también la sociedad.

"La lucha de las mujeres y su constante denuncia nos han hecho ver a todos los detalles horrosos y espantosos de la violencia de género. Con dolor hemos descubierto que los agresores perpetraban actos que asumíamos que sólo existían en la literatura de terror", destacó.

Batres Guadarrama señaló que la reforma obliga a las instituciones de Salud capitalinas a reportar de manera sistemática los ataques con ácido, sustancias químicas o corrosivas, de los cuales tengan conocimiento.

"Para darnos cuenta de lo que se busca simbolizar con esta refor-



ma, vale la pena reparar en el alcance de las sanciones, no porque pensemos que aumentará las sanciones, en sí mismas, disminuyen un hecho o un acto, sin embargo, tiene también su importancia de castigo ejemplar... Pasamos de un

artículo 130 que establecía que al que causara a otro un daño o alteración en su salud se le impondrán de 2 a 5 años de prisión cuando deje cicatriz permanente notable en la cara, de ello pasamos a una sanción de 12 a 8 años de prisión,

pero, además, en los casos de que se equipare a una tentativa de feminicidio, cuando se disminuya una facultad o el normal funcionamiento de un órgano o un miembro, una sanción de 11 y hasta 46 años de prisión", resaltó.

DIARIO DE MÉXICO

Chimalpopoca No. 38,
Col. Obrera, Ciudad de México 06800Commutador: 55 5442-6500
Comercial: 55 5442-6512
Edictos: 55 5442-6509
Redacción: 55 5442-6528Federico Bracamontes Gálvez†
FUNDADORFederico Bracamontes Baz
PRESIDENTEOmar S. González
omar.gonzalez@diariodemexico.com
DIRECTOR EDITORIALIsrael Campos Montes
israel.campos@diariodemexico.com
EDITOR GENERAL

Diario de información general, editado por Editorial DDM, S.A. de C.V., reserva de derechos al uso exclusivo número 04-2001-052413165300-101. Certificado de Licitud de Título 06788 y Certificado de Licitud de Contenido 07299, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impreso en los talleres de Mex Gráfico, S.A. de C.V. Tel: 55 54 42 65 06

Jesica Cadena
jesica.cadena@diariodemexico.com
JEFA DE DISEÑORedacción
redaccionddm@diariodemexico.com

Víctimas de ataques con ácido claman Ley Malena en el país

Alcances. Martí Batres explicó que con esta norma las agresiones serán calificadas como tentativa de feminicidio y alcanzarían penas hasta de 30 años de prisión

ARMANDO YEFERSON

Los Congresos y gobiernos locales en el país deben dejar de lado las "vanidades políticas" y aprobar la "Ley Malena" que dará hasta 30 años de prisión a quien ataque con ácido o líquidos corrosivos a una mujer, pidieron víctimas de estas agresiones en voz de la saxofonista mixteca María Elena Ríos.

Con este llamado a los gobernantes y legisladores, la artista oaxaqueña, quien fue una de las oradoras en la ceremonia por publicación de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia se congratuló porque en la Ciudad de México se tenga un marco normativo para sancionar estos delitos.

Al ser una sobreviviente que lucha contra esta violencia hacia las mujeres, Ríos hizo una reconocimiento a la diputada local Marcela Fuente quien tuvo la dedicación de elaborar la iniciativa que hoy se convirtió en ley en la Ciudad de México.

Dedicó un espacio de reconocimiento para las sobrevivientes que la acompañaron en el proceso: "Va por ti Elisa, la compañera Elisa Xolalpa, que habita Xochimilco; por Leslie Moreno, en Pachuca Hidalgo; por Carmen, en Xalapa, Veracruz; por mi querida Sandra, una mujer trans a quien debo reconocerle esta lucha y esta valentía".

"Esta reforma va por ti Zoé, en Guadalajara, cuando te negaron un acceso, un acceso a la salud que se supone que todos gozábamos, ella también es una compañera trans; agradece a ti Yasmín Hernández, compañera de Iztapalapa por venir y una compañera nueva que desafortunadamente también fue agredida, esta reforma va por ustedes", abundó.

María Elena Ríos, quien atrajo a atención de los asistentes porque su caso fue motivo



LOGROS. Mujeres que sufrieron agresiones con líquidos corrosivos celebraron las reformas al Código Penal capitalino que incrementan las penas a los agresores.

Estos ataques provocan cegueras, cicatrices permanentes y dificultades sociales, porque la mayoría de las víctimas pierden su empleo, su ruta de vida se dedicarse a sanar y atenderse"

INGRID GÓMEZ
Secretaría de Mujeres CDMX

para denominar la norma como Malena, recordó todos los problemas que vivió desde aquel 9 de septiembre de 2019 cuando sufrió el ataque con ácido que dañó su vida y el largo camino que atravesó en busca de justicia y una atención médica especial.

En el evento realizado en el Antiguo Palacio de Ayuntamiento, el jefe de Gobierno, Martí Batres, explicó que con esta reforma

al Código Penal para el Distrito Federal se sancionarán, primero que nada, la violencia machista, de género y el odio contra las mujeres.

Ahora este tipo de lesiones no serán clasificadas como leves o graves, sino como una tentativa de feminicidio que dependiendo de las secuelas que deje aumentará la pena que partirá de 8 a 12 años y llegará hasta más del doble, respecto a la intencionalidad, parentesco del agresor con la víctima y los daños que ocasionen.

"Sabemos que el castigo por la vía de penas debe ser siempre la última razón del poder coercitivo de una sociedad civilizada, pero ante la indignante y bárbara violencia machista que somete a las mujeres, es nuestro deber usar con dureza esa última razón, el dolor de las mujeres nos lo exige, por lo tanto, aquí está hoy publicada la llamada Ley Malena", puntualizó.

Marcela Fuente, diputada local que la impulsó dijo que se da un gran paso contra la impunidad a favor de la justicia para las mujeres.

Avanzan reformas en beneficio de la comunidad LGBTQ+

Los derechos de la comunidad LGBTQ+ deben contar con todos los reconocimientos del Gobierno de la Ciudad de México; por ello, es necesario hacer reformas para garantizarlos, afirmó el diputado Jorge Gaviño de la Asociación Izquierda Liberal.

Para ello, las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, y de Administración Pública Local del Congreso capitalino aprobaron nuevamente el dictamen por el que se reforman disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, así como de la Ley para el Reconocimiento y la Atención de las Personas LGBTQ+ local.

Al presentar la propuesta, el diputado Jorge Gaviño, presidente de la Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, explicó que este dictamen ya había sido aprobado y presentado ante el pleno del Congreso local el pasado 8 de febrero, sin alcanzar la votación calificada requerida para su anuencia.

En dicho dictamen, establece la reforma de los artículos 26 y 34 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, para trasladar las facultades para garantizar los derechos de las personas LGBTQ+, de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social a la Secretaría de Gobierno de la capital.

Gaviño explicó que se propone reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley para el Reconocimiento de las Personas LGBTQ+, relacionadas con este cambio competencial, para armonizar ambas legislaciones como consecuencia de las adecuaciones normativas que ha aprobado el Congreso local sobre la inscripción y competencia que tiene la Unidad de Atención a la Diversidad Sexual (Unadis).

Precisó que este cambio incluye la modificación que se refiere al ejercicio en que debe concluir la Secretaría de Inclusión y Bienestar para garantizar los derechos y beneficios que deben tener esta comunidad ya sea desde la atención médica, así como el acceso a los programas sociales.

Gaviño reiteró que mediante esta reformas el Congreso busca un mayor reconocimiento a los derechos de la comunidad LGBTQ+ la cual en muchas ocasiones enfrenta problemas de discriminación. / **ÁNGEL ORTIZ**



COMPROMISO. Comisiones unidas en el Congreso acordaron hacer cambios a las normas que garantizan más seguridad a grupos vulnerables.

Las finitas del poder



lola-colin@hotmail.com // @rf59

El paquete de iniciativas constitucionales y legales que el 5 de febrero envió el presidente Andrés Manuel López Obrador, al Congreso de la Unión, causó desconcierto en el ámbito político. Por presentar una propuesta de reformas a 100 días de concluir su administración.

Sin la posibilidad real de contar con los votos para alcanzar en esta legislatura la aprobación del proyecto oficialista de restablecer el régimen de partido único y cancelar la autonomía de los poderes legislativo y judicial.

En entregas anteriores, hemos hablado de la gran capacidad política y de comunicación de AMLO, y este proyecto de reformas, no cabe duda que es una de sus estrategias. Por las mañanas, Luisa María Alcalde, está realizando la explicación con palitos y bolitas de cada una de las iniciativas y claramente se tiene el objetivo de atacar los poderes, como la propuesta de elegir a los Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y así, una a una.

En la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, coordinador de la fracción de Morena, propuso a la Junta de Coordinación Política el calendario para analizar las 20 iniciativas del presidente López Obrador. Por el momento, no cuenta con la mayoría calificada y es un hecho que en el último año de la LXV legislatura no le podrán dar resultados al inquilino de Palacio Nacional.

Está claro, que los Foros por coincidencia se estarán realizando en plena campaña presidencial y le permitirá al ejecutivo ser parte del proceso electoral, obvio que la oposición no está por aprobar las iniciativas.

Pero en su momento, Movimiento Ciudadano, pidió que ya subieran las iniciativas, porque algunas las acompañaría, sin resultados.

Ciertamente que para el presidente López Obrador, el escenario de reformas constitucionales, le sirve para intervenir en el proceso electoral y para dejar a su candidata Claudia Sheinbaum, la ruta crítica de lo que debe ser su gobierno. Porque para él no hay otro resultado que en junio Morena y aliados ganarán la elección presidencial.

SUSURROS

1. En el Instituto Nacional Electoral (INE), en esta semana se concretan los registros de los tres candidatos presidenciales. El domingo, muy arropada por las fuerzas políticas que la

postulan, Claudia Sheinbaum fue la primera en registrarse ante la autoridad electoral. Hoy, acude Xóchitl Gálvez, de Fuerza y Corazón por México y el jueves Jorge Álvarez Máynez, representante de MC. En junio tendremos Presidenta. A nueve días de iniciar la campaña.

2. Gran éxito tuvieron Pedro Haces de CA-TEM y Francisco Cervantes del CCE, con la Cumbre Nearshoring. Gran convocatoria. Muchas propuestas.

3. La gran apuesta de Petróleos Mexicanos (Pemex), de Octavio Romero Oropeza, por lograr la autosuficiencia energética ha hecho que sus ventas internas, es decir, los productos que comercializa la petrolera al interior del país concentren 70.8% de sus ingresos totales, lo que significa un avance de 21%, comparada con lo que representaba hace cinco años. Y es que la empresa productiva del Estado ha concentrado sus esfuerzos en producir más, recuperar y modernizar el Sistema Nacional de Refinación (SNR), mejorar y diversificar sus productos, así como reducir sus compras y sus ventas en el exterior, todo lo anterior con el objetivo de robustecer el abastecimiento en el mercado interno y tener un mayor control de los combustibles que se distribuyen a lo largo y ancho de todo el país, por lo que ya recuperó su posición como la marca líder en ventas de petrolíferos en México.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

#EXLÍDERSINDICAL

VINCULAN
A PROCESO
A FIGUEROA

Ismael Figueroa, ex líder del Sindicato de Bomberos de la Ciudad de México, fue vinculado a proceso por el presunto delito de lavado de dinero de más de 11 millones de pesos.

Este lunes, el ex líder gremial compareció ante el juez Juan José Hernández Leyva, adscrito al Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Sur, quien determinó que la Fiscalía General de la República (FGR) aportó los datos de prueba suficientes para que el imputado enfrente proceso penal por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Desde la semana pasada, el impartidor de justicia le impuso la prisión preventiva justificada, medida cautelar que este lunes le ratificó.

La audiencia duró ocho horas aproximadamente y una vez que dictó auto de vinculación a proceso, el juzgador fijó dos meses como plazo para que se realice la investigación complementaria. Figueroa fue detenido en Puerto Vallarta. **DIANA MARTÍNEZ**

ASÍ ESTÁ EL CASO

- 1 • Desvió recursos de las cuentas del Cuerpo de Bomberos.
- 2 • Figueroa depositó ese capital en cuentas de sus familiares.
- 3 • Había solicitado duplicidad del término constitucional.



FOTO: CUARTOSCURO

• **OBJETIVOS.** Los proyectos buscan eficientar los sistemas actuales de entrega de líquido para la población, por todas las vías.

#CONAGUAYGOBIERNOS

GARANTIZAN
EL ABASTO

EN COORDINACIÓN, LA CONAGUA, EL GOBIERNO DE LA CDMX Y DEL EDOMEX HAN INVERTIDO MIL 300 MILLONES DE PESOS DESDE 2022 A LA FECHA

POR FERNANDA GARCÍA

517

• MDP FUERON INVERTIDOS EN MADÍN II.

Los gobiernos de la Ciudad de México y el Estado de México, en coordinación con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), desde 2022 a la fecha han invertido más de mil 300 millones de pesos en programas de abastecimiento de agua para el Valle de México.

Los proyectos Presa Madín II, Zumpango fases I a III, la tecnificación agrícola en la presa Bosque del Sistema Cutzamala y la restauración integral del ecosistema de la

zona del Sistema Cutzamala han permitido producir más de tres mil 500 litros de agua adicionales por segundo en ambos estados.

De acuerdo con información presentada por las entidades, en 2022 con Claudia Sheinbaum como jefa de Gobierno de la Ciudad de México, se realizó el proyecto Tecnificación Agrícola en la Presa Bosque del Sistema Cutzamala, con el cual se realizó una inversión directa en

4

• PROYECTOS ENTRE AMBOS ESTADOS.

Michoacán y así se mejoraron las condiciones de riego de dos mil 300 hectáreas en 17 comunidades de los municipios de Zitácuaro, Jungapeo, Susupuat y Juárez.

Otro de los proyectos es la planta potabilizadora Madín II, una de las innovaciones tecnológicas más modernas en América Latina, dicha planta tiene capacidad de 500 litros por segundo y beneficia a un cerca de 155 mil habitantes.

En tanto, en los acuíferos de la Laguna de Zumpango se realizó la perforación de 30 pozos, mismos que ayudaron a producir más de mil 500 litros de agua por segundo, esta perforación se realizó en tres fases, en Zumpango I se perforaron 19 pozos, Zumpango II, adicionalmente se perforaron 11 pozos más y Zumpango III se utilizó para mezclar agua tratada con agua de lluvia.

Finalmente, el proyecto de restauración integral del ecosistema de la zona del Sistema Cutzamala, consistió en mejorar el suelo, restaurar vegetación en todos los estratos vegetales con especies apropiadas en 20 por ciento de la superficie boscosa de la cuenca.

Y se realizó el saneamiento de las presas Villa Victoria y Colorines, rehabilitación de plantas de bombeo y mejoramiento de los sistemas de lodos. •

VAN POR MÁS

- 1 • Permite el acceso al derecho humano del agua.
- 2 • Encabezan el proyecto los dos gobernadores
- 3 • Es decir, Martí Batres y Delfina Gómez.
- 4 • También planean reciclar el agua.

CIUDAD

Pena de 46 años de prisión a quien agrede a mujeres con químicos

HÉCTOR CRUZ
nacion@contrareplica.mx

El Gobierno capitalino publicó este lunes en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México la denominada "Ley Malena", la cual tiene como propósito "tipificar con mucha claridad los ataques con ácido, sustancias químicas o corrosivas" en contra de las mujeres de la capital, cuyos responsables alcanzarían penas de hasta 46 años de cárcel.

Durante la presentación del documento que entrará en vigor a partir de ese martes, el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, expuso que ahora la pena será más severa a quien ataque a una mujer con ácido y le deje lesiones leves o permanentes.

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México explicó que las lesiones que se causen a las víctimas mediante ácido sustancias químicas o corrosivas, merecerán de ocho a 12 años de prisión, "sin importar la temporalidad, porque lo que será sancionado, primero que nada, es la violencia machista, la violencia de género, el

EL DELITO SE AGRAVARA si se causa un daño permanente o cuando exista una relación afectiva o de parentesco entre el agresor y la víctima



María Elena Ríos, víctima de un ataque con ácido, fue inscrita por Morena como candidata al Distrito 2, en Gustavo A. Madero. Cuartoscuro

odio contra las mujeres si la violencia machista", afirmó.

De igual forma, sostuvo que a quien causa daños o incapacidades permanentes, la pena debe aumentar en una mitad y este incremento también debe darse cuando la persona víctima sea menor de edad o sea una persona con discapacidad.

Asimismo, precisó, el castigo aumenta en una mitad más si el ataque mediante ácido ocurre en la existencia

de una relación afectiva entre el sujeto activo y la víctima; la existencia de una relación de supra a subordinación o superioridad entre cualquier tipo de sujeto activo y la víctima.

Cabe destacar que en el evento acusó María Elena Ríos Vázquez, la saxofonista que fue víctima de un ataque con ácido en 2019 en Oaxaca y a quien se le debe el nombre de esta ley, y ahora Morena la inscribió como candidata al Distrito 2, en Gustavo A. Madero. ■

CONFIRMA FGR CATEO A DEPARTAMENTO DE PAREJA DE EXFUNCIONARIO DE CANCELLERÍA

LA FISCALÍA GENERAL DE la República (FGR) confirmó que, con el apoyo de la Secretaría de Marina, este domingo cumplimentó un mandamiento judicial de cateo en un departamento del City Tower, propiedad de Olga Svajkova, identificada como concubina de Fabián Medina Hernández, exjefe de la Oficina de la Cancillería mexicana.

Sin embargo, la dependencia no reveló el motivo de la diligencia, dado que está abierta la carpeta de investigación y, en consecuencia, está impedida por la ley dar detalles de su contenido, así como si durante el operativo capturó a alguna persona o

si la propietaria estaba presente.

Cabe mencionar que Medina Hernández, asumió el cargo de jefe de la Oficina del entonces Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon, cargo al que renunció el 4 de marzo de 2021, "para emprender nuevos proyectos", difundió en su cuenta de Twitter en aquella ocasión y posteriormente no tuvo actividad relacionada en el ámbito político.

Además, durante el trienio 2015-2018, fungió como diputado suplente por el partido Movimiento Ciudadano, cuyo legislador propietario era René Cervera García, ex vocero de Ebrard Ca-



Martí Batres Guadarrama informó que posiblemente esto sea consecuencia de actos de corrupción inmobiliaria. Cuartoscuro

saubon durante el tiempo que ocupó la Jefatura de Gobierno capitalino.

Por su parte, el jefe de Gobierno capitalino, Martí Batres Guadarrama, informó que posiblemente el cateo por parte de la Secretaría de Marina al complejo residencial denominado City Towers, ubicado en la alcaldía Benito Juárez, sea consecuencia de actos de corrupción inmobiliaria.

Redacción ContraRéplica



La extrabajadora de Participación Ciudadana asegura tener grabaciones comprometedoras del candidato de la oposición en la capital. Especial

CRUZAN ACUSACIONES MORENA Y PAN ANTE FISCALÍA

Alejandra Orozco denunció Taboada del delito de amenazas ante la FGR de la CDMX

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

Militantes y simpatizantes de Morena y PAN en la Ciudad de México presentaron denuncias en contra de funcionarios de la alcaldía Benito Juárez y de la propia administración capitalina, ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Por el delito de amenazas, fue acusado el exalcalde en Benito Juárez y hoy candidato de la alianza "Va X la Ciudad de México", Santiago Taboada Cortina, por Alejandra Orozco Pacheco, extrabajadora de Participación Ciudadana de esa administración.

La demandante ratificó ante el Ministerio Público que "por órdenes suyas se le pidió llevar a vecinos para que golpearan y robaran las urnas con las firmas de revocación de mandato, el pasado 3 de mayo, pues de no hacerlo iba perder mi trabajo, lo cual sucedió", asentó en la carpeta de investigación.

Luego de entrevistarse con el coordinador general de Investigación Territorial y encargado de la FGR, Ulises Lara López, la víctima le entregó un CD con el audio de las amenazas que ha recibido y capturas de pantalla, por lo que confió que la Fiscalía llame a declarar al ahora candidato de la oposición a la Jefatura de Gobierno.

Por otro lado, ante la misma fiscalía capitalina, se presentaron víctimas de abuso sexual, acoso laboral, despojo e intimidación por parte del GCDMX, exigieron este lunes al encargado de la oficina, Ulises Lara, no dar carpetazo a las investigaciones contra servidores públicos con denuncias por estos delitos. ■